CONTRATO MÚLTIPLE DE ADHESIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE REVOLUT BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (EN LO SUCESIVO "REVOLUT" Y/O "NOSOTROS") Y POR OTRA PARTE LA PERSONA CUYOS DATOS QUEDARON REGISTRADOS EN LA CARÁTULA Y DE FORMA ELECTRÓNICA AL MOMENTO DE SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE DOCUMENTO (EN LO SUCESIVO EL "CLIENTE" O "TÚ"):

ÍNDICE

DISPOSICIONES PRELIMINARES **4**
A. Capítulo Preliminar 4
B. Definiciones 5
Sección I. BANCA ELECTRÓNICA Y MEDIOS ELECTRÓNICOS **10**
1.1. Función de la Banca Electrónica y Medios Electrónicos 10
1.2. Uso de la Banca Electrónica 10
1.3. Identificación del Cliente en la Banca Electrónica 10
1.4. Operaciones desde la App de Revolut 11
1.5. Transferencias Electrónicas 11
1.6. Pérdida del Dispositivo de Acceso o Factores de Autenticación 12
1.7. Ejecución de Operaciones 12
1.8. Comprobantes de Operación 13
1.9. Disponibilidad de la Banca Electrónica 14
1.10. Dispositivo de Acceso para el Uso de la Banca Móvil 14
1.11 Banca Electrónica sin Costo para el Cliente 14
1.12 Precaución en el Uso de la Banca Electrónica 15
1.13 Seguridad del Uso de la Banca Electrónica 15
1.14. Pago Móvil 15
1.14.1. Operaciones mediante Pago Móvil 15
Sección II. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA APP DE REVOLUT **16**
2.1. Proceso de Registro en la App de Revolut 16
2.1.1. País de Residencia 16
2.1.2. Registro del Dispositivo de Acceso 16
2.1.3. Información Personal 16
2.1.4. Contraseña 16
2.1.5. Geolocalización 16
2.1.6. Identificación 17
2.1.7. Verificación 17
2.1.8. Residencia Fiscal 17
2.1.9. Perfil transaccional 17
2.2. Términos y Condiciones de uso de la App de Revolut 17
a. Alcance de los Términos y Condiciones 17
b. Consentimiento para contratar operaciones y servicios bancarios 17
c. Efectos Jurídicos de tu Consentimiento 18
d. Actividad Irregular 18
e. Inactividad 19
f. Operaciones y servicios disponibles en la App de Revolut 19
g. Almacenamiento y Registro de Instrucciones 19
h. Disponibilidad del Servicio y Actualizaciones 19
i. Fraudes y riesgos en la App de Revolut 20
j. Medios de Comunicación y Notificaciones 20
Sección III. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CUENTA REVOLUT **20**
3.1. Apertura de la Cuenta Revolut 20

3.2. Características de la Cuenta Revolut 20
3.3. Emisión de Tarjeta 20
3.4. Añadir y retirar fondos de la Cuenta Revolut 21
3.5. Apartados 21
3.5.1. Apartados grupales 21
3.5.2. Autorización y funcionamiento de apartado grupal 21
3.5.3. Administración de los apartados grupales 21
3.5.4. Restricciones de los apartados grupales 22
3.5.5. Responsabilidad de los apartados grupales 22
3.5.6. Rendimientos Diarios 22
3.5.7. Cálculo de Rendimiento en tu Rendimientos Diarios 22
3.5.8. Abono de Rendimientos 22
3.5.9. Tasa de Interés de Apartados 22
3.6. Cuenta Compartida 23
3.6.1. Requisitos de Apertura 23
3.6.2. Operación de la Cuenta Compartida 23
a) Planes y Beneficios de la Cuenta Compartida 24
b) Límites de la Cuenta Compartida 24
c) Impuestos de la Cuenta Compartida 24
d) Beneficiarios de la Cuenta Compartida 24
e) Fallecimiento de Cotitular de la Cuenta Compartida 25
3.7. Apartado para Menores 25
3.7.1 Registro y Verificación del Menor 26
3.7.2. Operación y Límites de Apartado para Menores 26
3.7.3. Instrumentos de Apartado para Menores 26
3.7.4 Operaciones de Apartado para Menores 26
3.7.5. Responsabilidad del Cliente 27
3.7.6. Autorización de Publicidad 28
3.8. Comisiones 28
3.9. Añadir dinero a tu Cuenta Revolut 29
3.10. Transferencias 29
a. Transferencias programadas 29
b. Rechazos de transferencias 29
c. Devoluciones de transferencias 30
d. Confirmación de la transferencia 30
e. Transferencias de persona a persona (por su denominación en inglés, “P2P”) entre clientes de Revolut o del Grupo Revolut. 30
3.11. Retirar dinero de tu Cuenta Revolut 30
3.12. Pagos con Tarjeta 30
3.13. Retiro de fondos en efectivo 32
3.14. Domiciliaciones 32
3.15. Restricción en el uso de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida 32
3.16. Registro de cargos y abonos 33
3.17. Consulta de saldos, transacciones y movimientos 33
3.18. Estados de Cuenta 33
3.19. Inactividad 34
3.20. Cierre de Cuenta 34
3.21. Fallecimiento del Cliente 34
3.22. Protección al Ahorro Bancario 34

Nombre comercial del producto: Cuenta Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-003-042906/02-03254-1225

3.23. Promociones 35
Sección IV. CLÁUSULAS GENERALES 35
4.1. Vigencia 35
4.2. Período de Gracia 35
4.3. Terminación 35
4.4. Modificaciones 36
4.5. Pérdida o robo 36
4.6. Responsabilidad de las Partes 37
4.7. Recuperación de Saldos Negativos 37
4.8. Ayuda 37
4.9. Aclaraciones, Consultas, Quejas y Reclamaciones 37
4.10. Unidad Especializada de Atención 39
4.11. Autorización para que tratemos tus datos personales 39
4.12. Cesión 39
4.13. Secreto bancario 39
4.14. Impuesto 40
4.15. Propiedad intelectual 40
4.16. Caso fortuito o fuerza mayor 40
4.17. Jurisdicción y Competencia 40
4.18. Autorización y Reconocimiento respecto de la Base de Datos de Transferencias 40
4.19. Aceptación 41
4.20. Disponibilidad de Funciones y Servicios 42
4.21. Consentimiento y Formalización 42

D E C L A R A C I O N E S

I. Declara Revolut que:

a. Somos una sociedad mercantil debidamente constituida conforme a las Leyes de México, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para organizarse y operar como institución de banca múltiple filial en términos del artículo 45-C de la Ley de Instituciones de Crédito y la Cuarta de las Reglas para el establecimiento de filiales de instituciones financieras del exterior.

b. De conformidad con la autorización que nos fue concedida, en nuestra calidad de institución de banca múltiple, estamos facultados para prestar las operaciones y los servicios materia del presente Contrato.

c. De acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito, las operaciones y servicios bancarios que ofrecemos a nuestros clientes únicamente pueden ser solicitados y contratados a través de la “App de Revolut”.

d. Nuestro domicilio se ubica en Calle Varsovia 36, Piso 6, Oficina 603-W, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.

e. Brindamos información al Cliente respecto de los productos solicitados y contratados, los cuales se encuentran detallados en los presentes términos y condiciones y en la “Página de Internet”

II. Declaras que:

a. Eres de nacionalidad mexicana, mayor de edad y tienes capacidad legal suficiente para celebrar este Contrato y reconoces como tuyos y verdaderos los datos y documentos aportados por tí durante el proceso de solicitud y contratación o aquellos que se encuentren en tu expediente, mismos que son recabados y conservados por Revolut.

b. Conoces y entiendes que los términos y condiciones de este Contrato son establecidos por Revolut y no pueden ser negociados y fue hecho de tu conocimiento el presente Contrato.

c. Conoces y entiendes que los datos y documentos recabados por Revolut durante tu "Proceso de Registro" y aquellos que obran en tu expediente con Revolut y durante la contratación de las operaciones y servicios a través de la "App de Revolut", deberán ser verificados por Revolut.

d. Declaras que los recursos que utilices para celebrar cualquiera de las operaciones o servicios objeto del presente Contrato son de procedencia lícita, y que comprendes que existe prohibición legal de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

e. Reconoces que las operaciones y servicios contratados con Revolut deberán realizarse exclusivamente con recursos propios y de procedencia lícita, comprometiéndote a no utilizar la cuenta ni los servicios para recibir, transferir o disponer de recursos de terceros.

f. Manifiestas que actúas por cuenta propia y con recursos de tu propiedad, y no en representación ni por cuenta de terceras personas. Asimismo, declaras que eres el propietario y beneficiario final de dichos recursos, ya que cuentas con los derechos de uso, disfrute, aprovechamiento, disposición o dispersión de los mismos, y que eres la única persona que aportará recursos a tus cuentas en Revolut y con ello obtendrá los beneficios económicos derivados de tus operaciones.

g. Conoces y entiendes que las operaciones y servicios que presta Revolut consignados en este Contrato los puedes solicitar y contratar, únicamente, a través de la "App de Revolut".

h. Conoces y entiendes que para la contratación de las operaciones y servicios de Revolut, es necesario que proporciones tu "Consentimiento" a través de la "App de Revolut".

i. Entiendes que al solicitar o para contratar algún producto o servicio puedes obtener cualquier información sobre dichos productos solicitados o contratados a través de la "App de Revolut" o de la "Página de Internet" de Revolut.

j. Deseas celebrar con Revolut el presente Contrato.

k. Has leído a detalle y conoces toda la información sobre la "Cuenta Revolut", incluyendo los "Términos de Uso de la App de Revolut".

Con base en las declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar las siguientes:

C L Á U S U L A S
DISPOSICIONES PRELIMINARES

A. Capítulo Preliminar

El presente Contrato contiene los términos y condiciones a que se sujetarán tú y Revolut con respecto a la contratación del servicio de "Banca Electrónica" y la recepción de depósitos bancarios de dinero que ofrece este último a través de la "App de Revolut", los cuales incluyen los siguientes:

a. Términos y condiciones aplicables a la Banca Electrónica, mediante el cual se contrata el servicio de “Banca Móvil”;

b. Términos y condiciones aplicables a la “App de Revolut”, a través de la cual se presta el servicio de “Banca Móvil”;

c. Términos y condiciones aplicables a la “Cuenta Revolut”; y

d. Las “Carátulas” de los productos que contrates, las cuales estarán disponibles de forma personalizada en la sección de “Documentación” de tu “App de Revolut”.

Este Contrato, una vez perfeccionado, se enviará a tu correo electrónico registrado, así como las actualizaciones que correspondan de tiempo en tiempo; y la versión más actualizada estará siempre disponible en la Sección de “Documentación” de la “App de Revolut”. Además, si deseas más información, te resultará útil leer nuestras respuestas a Preguntas Frecuentes también disponibles en la “App de Revolut”.
La apertura y operación de la “Cuenta Revolut” objeto del presente Contrato quedará sujeta a la validación y verificación previa de la información y documentación que nos proporciones, conforme a las políticas internas de Revolut.
En consecuencia, el presente Contrato no surtirá efectos jurídicos ni dará lugar a obligación alguna para Revolut hasta que se haya completado satisfactoriamente dicho proceso de verificación. Revolut te notificará una vez concluidas dichas verificaciones, momento a partir del cual el Contrato entrará en vigor.

B. Definiciones

Para efectos del presente Contrato, los conceptos que se listan a continuación tendrán, en singular o plural, el significado siguiente:

“Aclaraciones”	Es la solicitud que presentan los clientes a Revolut con el objeto de obtener una explicación respecto de las operaciones o servicios ofertados o contratados en la App de Revolut.
“Anexo de Disposiciones Legales”	Es el anexo de este Contrato que contiene la transcripción de las disposiciones normativas referidas en el presente, el cual también puedes consultarlo en la Página de Internet.
“App de Revolut” o “App”	Es la aplicación móvil que Revolut pone a tu disposición tanto para dispositivos iOS como para Android. A través de esta aplicación podrás registrarte y hacer uso del servicio de Banca Móvil y de tu Cuenta Revolut.
“App Revolut Menores”	Es la aplicación propiedad de Revolut considerada como Pago Móvil que permite al menor gestionar su apartado, mediante la cual podrá ver saldos, datos de su tarjeta, transferencias monetarias a cuentas Revolut que tengan habilitado el Apartado para Menores y creación de Apartados.
“Aviso de Privacidad de Revolut”	Es el documento en que Revolut hace de tu conocimiento durante el Proceso de Registro, respecto a qué información recabamos sobre ti y con qué finalidades la utilizaremos. También podrás consultar dicho aviso en la Página de Internet.
“Banca Electrónica”	Es el conjunto de servicios y operaciones bancarias que realiza Revolut con el Cliente a través de Medios Electrónicos.

“Banca Móvil”	Es el servicio de banca electrónica prestado a través de la App de Revolut, al que accedes mediante tu teléfono móvil (Dispositivo de Acceso) registrado con Nosotros.
“Banxico” o “Banco de México”	Es el banco central de México, Banco de México.
“BDT”	Es la Base de Datos de Transferencias la cual es operada por Banxico.
Biometría Facial	Información del Cliente derivada de sus características físicas faciales que a su vez se considera un Factor de Autenticación categoría 4.
“Cajero Automático”	Es el equipo que permite realizar consultas y operaciones diversas, mediante autoservicio, tales como la disposición de dinero en efectivo y al cual el Cliente accede mediante una tarjeta para utilizar el servicio de Banca Electrónica.
“Carátula”	Es el documento personalizado e individualizado que resume las características esenciales de cada producto y/o servicio bancario que contrates.
“Circular Única de Bancos” o “CUB”	Son las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.
“Clave Dinámica”	Son Factores de Autenticación categoría 3 que Revolut te proporciona para realizar algunas Operaciones o Instrucciones
“Cliente” o “tú”	Es la persona que celebra con Revolut uno o más de los productos y/o servicios contenidos en este Contrato, mediante la emisión de su Consentimiento desde tu Dispositivo de Acceso, a través de la App de Revolut y es también la persona cuyos datos aparecen en la(s) Carátula(s) correspondiente(s).
“CNBV”	Es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CONDUSEF”	Es la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
“Contrato de Banca Móvil”	Es el contrato múltiple de adhesión que contiene los términos y condiciones que rigen la contratación del servicio de “Banca Móvil” que proporciona Revolut a través de la “App de Revolut” y el uso de la “App de Revolut” y que es necesario solicitar y contratar previamente para poder contratar productos y servicios, y realizar operaciones bancarias.
“Consentimiento” o “Consentimiento Electrónico”	Es la manifestación de tu voluntad para solicitar y contratar operaciones y servicios bancarios con Revolut a través de un Mensaje de Datos, que será utilizado para identificar, procesar y en su caso, autorizar tus solicitudes, así como confirmar que apruebas la información incluida en el mensaje.
“Consulta”	Es la solicitud de resolución de dudas que presentan los Clientes a Revolut, relacionadas con los productos o servicios financieros ofertados o contratados, así como con las operaciones celebradas en la App de Revolut.
“Contraseña”	Es el Factor de Autenticación creado por ti durante el Proceso de Registro que permite identificarse y acceder a la App de Revolut.
“Contrato”	Es este contrato de adhesión que contiene los términos y condiciones de la Cuenta Revolut y App de Revolut.

“Cuenta Revolut”	Es la cuenta para el público en general, descrita en de la Cláusula “Características de la Cuenta Revolut” de la Sección III que ofrece Revolut.
“Cuenta Compartida”	Es la Cuenta Revolut solidaria en la que dos clientes de Revolut son titulares.
“Día Hábil” o “Día Hábil Bancario”	Es el día del año señalado por la CNBV para que las instituciones de banca múltiple operen de manera regular y presten sus servicios al público.
“Dispositivo de Acceso”	Es el teléfono móvil que hayas registrado en la App de Revolut, para registrarte, contratar y operar los Productos y servicios a través de la App de Revolut y al teléfono móvil que hayas registrado para la App Revolut Menores.
“Estado de Cuenta”	Es el documento que contiene el detalle de las Operaciones que realizaste durante un periodo determinado, respecto a los servicios y Productos que hayas contratado. Los Estados de Cuenta estarán disponibles para tu consulta en la App de Revolut.
“Factor de Autenticación”	Son los mecanismos utilizados por Revolut para verificar tu identidad, los cuales pueden incluir: a) información que tú conozcas y que Nosotros validemos a través de cuestionarios; b) información que solamente tú puedes crear y que conozcas como tu Contraseña y tu NIP; c) información contenida, recibida o generada en la App de Revolut respecto de la cual solo tú tengas posesión como el OTP digital; d) información biométrica tal como huellas dactilares, rasgos faciales, geometría de la mano o patrones en iris o retina y; e) Tarjetas con chip que tengan propiedades que impidan su duplicación.
“**Formulario de Reclamación**”	Es el formulario para iniciar Aclaraciones, Consultas, Reclamaciones y Quejas disponible en la Página de Internet.
“Geolocalización”	Son las coordenadas geográficas de latitud y longitud en que se encuentre tu Dispositivo de Acceso.
“Grupo Revolut”	Significa el grupo de compañías afiliadas a la entidad matriz Revolut Group Holdings Ltd.
“Identificador de Usuario”	A la cadena de caracteres, información de un dispositivo o cualquier otra información que conozca tanto Revolut como el Cliente, que permita reconocer la identidad del propio Cliente para el uso del servicio de Banca Electrónica.
“Instrucción”	Es toda orden que des a Revolut desde la App de Revolut, el Formulario de Reclamación, teléfono, correo electrónico, Cajero Automático, Terminal Punto de Venta o cualquier otro medio que pongamos a tu disposición para que te pongas en contacto con Nosotros.
“IPAB”	Es el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.
“Medios de Disposición”	Son los medios que Revolut te ofrece al contratar tu Cuenta Revolut, a través de los cuales podrás hacer uso del dinero en tu Cuenta Revolut, o las funcionalidades asociados a la misma tales como las Tarjetas, App de Revolut, App Revolut Menores, transferencias y domiciliaciones.
“Medios de Comunicación”	Son los medios a través de los cuales nos comunicaremos contigo, incluyendo el Estado de Cuenta, los Medios Electrónicos, la App de

	Revolut, o tu correo electrónico. Revolut puede añadir más Medios de Comunicación e informarlos de conformidad con el presente Contrato.
“Medios Electrónicos”	Es la App de Revolut, App Revolut Menores, Cajero Automático, Terminal Punto de Venta y el conjunto de programas y sistemas automatizados de procesamiento de datos que te permiten dar una Instrucción, acceder a, y solicitar productos y servicios bancarios.
“Menor”	Es la persona física que tiene entre 6 a 17 años años y que, para efectos del presente Contrato, únicamente podrá utilizar los recursos disponibles del Apartado de Menores a través de una Tarjeta Física, Tarjeta Virtual, o App Revolut Menores, lo anterior siempre que exista autorización de tu parte.
“Mensaje de Datos”	Es cualquier comunicación que se transmite a través de los Medios Electrónicos.
“NIP”	Es un Factor de Autenticación, consistente en un número de identificación personal compuesto de una cadena de cuatro caracteres numéricos.
“Operaciones”	Son todas aquellas transacciones o actos que serán autorizadas, tramitadas y/o ejecutadas por las Instrucciones que el Cliente proporcione a través de los Medios Electrónicos.
“OTP”	Es el mecanismo de autenticación de un solo uso, autenticado en tu Dispositivo de Acceso que sin ser visible para ti, permite confirmar tu Dispositivo de Acceso.
“Página de Internet”	Es la página web de Revolut, en la que también podrás consultar la información de los productos y servicios de Revolut ubicada en este enlace: https://www.revolut.mx/, la cual se se encuentra debidamente registrada en el sistema denominado “Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES)”.
“Pagos”	Es la funcionalidad que ofrece Revolut para realizar pagos a terceros.
“Pago Móvil”	Al servicio de Banca Electrónica en el cual el Dispositivo de Acceso se encuentra asociado con correspondencia unívoca al Identificador de Usuario, mediante cualquier información o datos únicos del propio Dispositivo de Acceso, debiendo la Institución obtener la información o datos de manera automática del Dispositivo de Acceso correspondiente, a fin de que el Cliente pueda realizar consultas de saldo respecto de las cuentas o tarjetas asociadas al servicio, operaciones monetarias limitadas a transferencias de recursos dinerarios y pagos de bienes o servicios, en ambos casos, de hasta el equivalente en moneda nacional a las operaciones monetarias de hasta 1,500 unidades de inversión por cliente, con cargo al saldo disponible del Apartado de Menores.
“Período de Gracia”	Es el período de 10 (diez) Días Hábiles posteriores a la celebración del presente Contrato, o de cualquier contrato que celebres con Revolut, dentro del cual tienes el derecho de cancelarlo sin responsabilidad ni la obligación de pagar comisión alguna, siempre que no hayas utilizado el(os) producto(s) contratados.
“Período de Impugnación”	Es el periodo de 90 (noventa) días con que cuenta para iniciar un proceso de reclamación por cargos no reconocidos después de los cuales ya no será posible reclamar un cargo no reconocido.
“Productos”	Son los productos que puedes contratar con Revolut, incluyendo la Cuenta Revolut.

“Preguntas Frecuentes”	Son las preguntas frecuentes que estarán disponibles en la Página de Internet y en la sección de ayuda de la App de Revolut, relacionadas con los productos y servicios de Revolut.
“Proceso de Registro”	Es el procedimiento que debes de seguir para solicitar y contratar el servicio de Banca Móvil a través de la App de Revolut.
“Queja”	Es aquélla presentada por clientes por requerimientos relativos a gestiones de cobranza.
“RECA”	Es el Registro de Contratos de Adhesión que administra la CONDUSEF, en donde se encuentra inscrito el presente Contrato.
“Reclamaciones”	Es la solicitud que presenten los clientes a Revolut derivada de la oposición o desacuerdo, respecto de los productos o servicios financieros ofertados, contratados o no reconocidos, así como de las operaciones celebradas, en su caso operaciones monetarias, cargos a las cuentas o cualquier otra operación que represente un daño o perjuicio que afecte el patrimonio del Cliente.
“Rendimientos Diarios”	Es la funcionalidad de crear un apartado dentro de tu Cuenta Revolut que te puede generar rendimientos.
“Revolut” o “Nosotros”	Es Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.
“Soporte”	Es el servicio de atención al cliente disponible en la App de Revolut en la Sección de Ayuda.
“Tarjetas”	Es un Medio de Disposición de la Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida consistente en una Tarjeta física, Tarjeta Virtual y/o Tarjeta Desechable, personal e intransferible, y que será vinculado a la Cuenta Revolut contratada para realizar la disposición de tus fondos.
“Tarjeta Desechable”	Es una Tarjeta que se genera desde la App de Revolut para un único uso.
“Tarjeta Virtual”	Es una Tarjeta que se genera desde la App de Revolut para utilizar en compras en línea.
“Terminal Punto de Venta”	Son los Dispositivos de Acceso al servicio de Banca Electrónica, tales como terminales de cómputo, teléfonos móviles y programas de cómputo, entre otros, operados por comercios o usuarios, como parte de los servicios que presten los adquirentes o agregadores, según dichos términos se definen en las Disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición, emitidas conjuntamente por el Banxico y la CNBV, o las que las sustituyan, para instruir el pago de bienes o servicios con cargo a una tarjeta o cuenta bancaria, o bien, para la realización de las operaciones realizadas a través de comisionistas mercantiles mediante el uso de Tarjetas que Revolut contrate a su nombre y por su cuenta.
“**Términos y Condiciones de la App de Revolut”**	Es el conjunto de disposiciones que describen el funcionamiento del App de Revolut y los cuales se encuentran en la Sección II de este Contrato.
“UNE”	Es la Unidad Especializada de Atención a Usuarios de Revolut que tiene por objeto atender tus Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones.

Sección I. BANCA ELECTRÓNICA Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

1.1. Función de la Banca Electrónica y Medios Electrónicos

Dado que Revolut opera a través de canales 100% (cien por ciento) digitales, junto con la contratación de cualquiera de los productos descritos en el presente Contrato, Revolut te prestará el servicio de Banca Electrónica de manera gratuita y de conformidad con la aceptación a los términos y condiciones establecidos en este Contrato aplicables al servicio de Banca Electrónica. Como Cliente, aceptas que la contratación del uso de los Medios Electrónicos es indispensable para el cumplimiento de este Contrato, por lo que el servicio de Banca Móvil permanecerá vigente durante la vigencia de este Contrato. Una vez contratado el servicio, podrás acceder a tu Banca Móvil desde tu Dispositivo de Acceso a través de la App de Revolut, cuyo uso se regula por los términos y condiciones disponibles en la Página de Internet y en la App de Revolut.

Sólo podrás contratar Productos y/o servicios a través de la App de Revolut (Banca Móvil). La contratación de cada Producto debe documentarse mediante la Carátula. El Consentimiento que se recabe del Cliente será a través de la Aplicación de Revolut, de conformidad con lo siguiente: i) en caso de la Contratación de la Banca Electrónica tu Consentimiento será de conformidad con el proceso del artículo 51 bis 6 de la Circular Única de Bancos; y ii) en caso de la Contratación de tu Cuenta Revolut, tu consentimiento será a través del uso de Factores de Autenticación. Podrás consultar el modelo de Contrato y de las Carátulas de tus Productos contratados a través de la App de Revolut y la Página de Internet. Podrás realizar o enviar Instrucciones a Revolut para la ejecución de Operaciones en tus Cuentas a través de la Banca Electrónica y los Medios Electrónicos. La App de Revolut es el único medio para que accedas a tu Banca Móvil.

Las Partes aceptan y reconocen que el servicio de Banca Electrónica es indispensable para el cumplimiento del objeto de este Contrato, por lo que permanecerá vigente mientras se encuentren vigentes los Productos contratados, de conformidad con el procedimiento establecido en la cláusula de "*Terminación*" del presente Contrato.

1.2. Uso de la Banca Electrónica

La App de Revolut es el único canal de acceso a la Banca Móvil y será gratuita para el Cliente. A través del servicio de Banca Electrónica, enviarás o realizarás Instrucciones a Revolut para la realización de Operaciones en tus cuentas. Durante el procedimiento de firma de este Contrato, aceptas los Términos y Condiciones de la App de Revolut mismos que están disponibles en la Página de Internet y en la propia App.

1.3. Identificación del Cliente en la Banca Electrónica

Para que solicites o realices Instrucciones a Revolut para la ejecución de Operaciones, deberás realizarlo a través de uno de los siguientes medios:

- El uso de uno o más Factores de Autenticación a través de la App de Revolut.
- El uso de Factores de Autenticación al usar alguno de los Medios Electrónicos.

El uso de Factores de Autenticación implica tu consentimiento expreso por los Medios Electrónicos acordados en el presente Contrato.

Por lo anterior, el uso de uno o más Factores de Autenticación servirán como prueba plena para efectos de las Aclaraciones que realices. Los Factores de Autenticación asociados al servicio de Banca Electrónica incluyen los siguientes:

a) Contraseña
b) OTP
c) NIP
d) Clave Dinámica
e) Biometría Facial

No podrás tener sesiones activas de manera simultánea con otros Dispositivos de Acceso, dado que por regulación no es posible registrarte más de un Dispositivo de Acceso. A través de la App de Revolut, podrás establecer, modificar, o sustituir tus Contraseñas. Para realizar Operaciones desde tu Banca Electrónica se requiere que hayas iniciado sesión en la App de Revolut desde tu Dispositivo de Acceso más una Clave Dinámica o Biometría Facial según corresponda. El uso de cada Factor de Autenticación, en lo individual o en conjunto con otro, dependerá de la Operación a realizar mismos que a continuación se detallan de manera enunciativa más no limitativa:

OPERACIÓN	FACTOR DE AUTENTICACIÓN
Cambio de contraseña	Contraseña y Biometría Facial
Cancelación de cuenta	Contraseña
Transferencias a cuentas de terceros	Contraseña y OTP
Establecimiento e incremento de límite de monto	Contraseña y Biometría
Registro de cuentas destino	Contraseña y OTP
Consulta de estado de cuenta	Contraseña y OTP
Alta y modificación de medio de notificación	Contraseña y OTP
Operaciones entre funcionalidades Revolut	Contraseña
Activación de funcionalidades Revolut	Contraseña

Revolut inhabilitará el medio por el cual accediste a tus cuentas por tiempo indefinido hasta que sigas el proceso de desbloqueo de tus Factores de Autenticación desde la App. Tu contraseña se bloqueará de forma temporal por 2 (dos) minutos si realizas 3 (tres) intentos erróneos consecutivos. Tras el tiempo de bloqueo, podrás volver a intentar ingresar tu Contraseña y podrás ingresar a tu sesión de Banca Móvil en caso de ingresar la Contraseña correcta, en ningún caso podrás superar de 5 (cinco) intentos consecutivos fallidos, situación en la que se bloqueará tu Contraseña y deberás seguir el proceso que se muestre en el App para el desbloqueo o en su caso el restablecimiento de la Contraseña. Revolut podrá bloquear el NIP de tu Tarjeta si se ingresa de forma incorrecta y consecutiva, en cualquier supuesto Revolut deberá bloquear el NIP, si se excede de 5 (cinco) intentos fallidos de forma consecutiva. Para realizar el desbloqueo del NIP deberás solicitarlo a través de la App de Revolut. El desbloqueo, te será notificado a través de alguno de los Medios de Comunicación pactados.

1.4. Operaciones desde la App de Revolut

Sujeto a lo establecido en los términos y condiciones de la App de Revolut, podrás ejecutar las Operaciones y servicios referidos en el numeral 2.2 del presente Contrato.

1.5. Transferencias Electrónicas

La realización de transferencias electrónicas de fondos con cargo a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida a través de la App se sujetará a lo siguiente:

a) Podrás realizar los siguientes tipos de transferencias electrónicas:
    1. Transferencias desde tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida a cuentas en otras instituciones nacionales o internacionales.
    2. Transferencias desde tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida a cuentas de terceros con Revolut nacionales o internacionales.

3. Transferencias de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida con Revolut a cuentas asociadas a otros Productos o servicios, o viceversa, cuando así lo permitan dichos Productos.

b) Para hacer una transferencia electrónica, debes acceder a tu App y posteriormente autorizar la transferencia con tu OTP.

c) La cuenta de destino de la transferencia deberá estar abierta y disponible para recibir la transferencia.

d) Para hacer una transferencia electrónica, debes acceder a tu App y posteriormente autorizar la transferencia con tu OTP.

e) Para efectos de esta Cláusula, se consideran como Operaciones no exitosas aquellas que (1) no puedan ejecutarse correctamente por Revolut; (2) aquellas que aparecen como ya ejecutadas en los Medios Electrónicos de Revolut pero que, por estar sujetas a trámites con terceros (p. ej. SPEI), posteriormente sean rechazadas, devueltas, o canceladas por terceros, o (3) que, habiendo quedado como pendientes de ejecución por los Medios Electrónicos, sea imposible ejecutarlas. Revolut deberá notificar a través de la App en caso de que no pueda ejecutarse alguna operación.

f) Podrá fijar límites máximos por beneficiario a la ejecución de transferencias electrónicas de fondos a través de la App.

g) La realización de transferencias electrónicas de fondos a través de SPEI estará sujeta a las reglas que para ello emita Banxico o la CNBV, así como aquellas que las modifiquen o las sustituyan, y a las políticas, lineamientos y manuales internos de Revolut. Revolut no es responsable de la aplicación extemporánea o la no aplicación de las transferencias electrónicas de fondos a cuentas de destino no administradas por Revolut. Es decir, cuando dichas transferencias deban tramitarse a través de SPEI, u otros sistemas ajenos a Revolut. Sin perjuicio de lo anterior, Revolut deberá informarte sobre el estado de dichas transferencias a través de la App.

h) Para poder realizar una transferencia de fondos, la Cuenta Revolut de origen de los recursos debe tener un saldo igual o mayor a la suma de (1) el monto a ser transferido; (2) las comisiones aplicables; (3) los impuestos a ser cobrados por la transferencia, y (4) otros costos asociados a la transferencia.

1.6. Pérdida del Dispositivo de Acceso o Factores de Autenticación

Tú eres es el único responsable del uso que se de a tu Dispositivo de Acceso, Contraseña u otros Factores de Autenticación, en caso de robo o extravío, así como de las circunstancias que deriven de dicho robo o extravío, desde que ocurrió y hasta que notifiques dicha situación a Revolut, en el entendido que termina tu responsabilidad a partir de que Revolut es notificado del robo o extravío. En caso de robo o extravío del Dispositivo de Acceso, o en caso de pérdida de la confidencialidad de tus Contraseñas o NIP, deberás comunicarlo a Revolut a través de la UNE a la brevedad posible desde que tengas conocimiento de tal circunstancia. Luego de que Revolut sea notificado, suspenderemos o bloquearemos el uso del Dispositivo de Acceso que así mismo inhabilitará el acceso a la App, según sea aplicable. El Factor de Autenticación reportado deberá permanecer bloqueado hasta que sea sustituido por uno nuevo que no esté comprometido. Cuando Revolut reciba el aviso de robo de algún Factor de Autenticación, Revolut te informará por los Medios de Comunicación pactados, una notificación con el número de folio del aviso junto con la fecha y hora.

1.7. Ejecución de Operaciones

Las Operaciones realizadas por ti surtirán sus efectos de conformidad con lo siguiente:

1. Si las Operaciones fueron realizadas en Días Hábiles, surtirán sus efectos el día en que fueron ejecutadas.

2. Si las Operaciones fueron realizadas en días inhábiles, surtirán sus efectos en el Día Hábil inmediato siguiente, siempre y cuando no sobreviniere algún impedimento para su ejecución.

En el caso de que la Operación se trate de una transferencia electrónica o de un pago a cuentas que no sean administradas por Revolut, surtirán efectos conforme a las Reglas del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (Circular 14/2017) según las mismas sean modificadas, adicionadas o reformadas de tiempo en tiempo.

En caso de discrepancias entre los registros contables de Revolut, la información que aparezca en los Medios Electrónicos, y/o el contenido de los recibos, documentos o comprobantes proporcionados por los Medios Electrónicos, los registros contables de Revolut deberán prevalecer y harán prueba plena entre las Partes. No obstante, en todo momento podrás presentar una Aclaración, Consulta o Reclamación en los términos del presente Contrato.

Además, Revolut podrá suspender o cancelar el trámite de las Operaciones realizadas a través de los Medios Electrónicos en caso de que (i) detecte errores en tus Instrucciones, o (ii) sospeche que alguno de tus Medios Electrónicos se está usando de manera indebida. En estos casos, Revolut te notificará a tu correo electrónico registrado, prohibir la disposición de los fondos asociados a la Operación hasta por 15 (quince) Días Hábiles con el propósito de investigar internamente dichas Operaciones, incluyendo consultas que sean necesarias con otras instituciones de crédito. A través de la notificación correspondiente te informaremos las razones de la suspensión de las Operaciones y las acciones que deberemos realizar para resolver dicha situación. El plazo de investigación podrá prorrogarse por 10 (diez) Días Hábiles adicionales siempre que Revolut informe a la Autoridad Gubernamental sobre la posible comisión de hechos ilícitos. Antes de que concluya el plazo señalado, Revolut te notificará a través del correo electrónico registrado, el dictamen recaído a las investigaciones internas, así como las acciones a seguir respecto de tu cuenta y los recursos recibidos en caso de que las disposiciones de tu Cuenta Revolut no sean restablecidas.

Si durante la investigación referida en el párrafo previo Revolut encuentra evidencia suficiente de que tu cuenta fue abierta con información o documentación falsa, o que fue utilizada de forma indebida, Revolut podrá podrá cancelar definitivamente tu Cuenta Revolut, dando aviso a las autoridades competentes sobre los hechos que deba conocer. Adicionalmente podrá, bajo su responsabilidad, revertir aquellos abonos de importes indebidos a tu Cuenta Revolut y restituirlos a la cuenta de la que provinieron. En caso de que las autoridades administrativas o judiciales que conozcan del caso determinen mediante resolución firme que los recursos recibidos en tu Cuenta Revolut te corresponden y tienes derecho a su restitución, Revolut asumirá su responsabilidad y te devolverá el monto de los recursos que corresponda dentro de los sesenta días, contados a partir de que Revolut te solicite la información para realizar la transferencia o, en su caso, conforme lo señale la autoridad administrativa o judicial correspondiente. Revolut te mantendrá informado a través de la App respecto del proceso establecido en este párrafo y en el párrafo previo.

1.8. Comprobantes de Operación

Revolut deberá generar y poner a tu disposición un comprobante por cada Operación que realices a través de tu Banca Electrónica o los Medios Electrónicos. Los comprobantes se te mostrarán al finalizar cada Operación y estarán disponibles para tu consulta posterior a través de la App de Revolut.

Revolut te notificará, a través del correo electrónico y/o Dispositivo de Acceso que hayas escogido para tal fin, la realización de las siguientes Operaciones, realizadas a través de la Banca Electrónica:

- Transferencias a cuentas de terceros u otras Instituciones bancarias, incluyendo el pago de créditos y de bienes, servicios o contribuciones, así como las autorizaciones e Instrucciones de domiciliación de pago de bienes o servicios por cualquier monto.
- Recepción de pagos mediante transferencia o mediante tu Cuenta Revolut.
- Establecimiento y modificación de límites de montos de Operaciones y de Operaciones diarias;
- Registro y modificación de cuentas destino de terceros u otras instituciones bancarias.

- Alta y modificación del correo electrónico designado por ti como medio de notificación, situación que te notificaremos tanto al correo anterior como al nuevo.
- Alta y modificación del Dispositivo de Acceso designado por ti para acceso a la Banca Móvil o del correo electrónico, en ambos casos te notificaremos tanto al teléfono o correo electrónico anterior como al nuevo, según corresponda.
- Contratación de otro servicio de Banca Electrónica o modificación de las condiciones para el uso del servicio de Banca Electrónica previamente contratado.
- Desbloqueo de tus contraseñas o NIP.
- Reactivación del uso de los servicios de Banca Electrónica.
- Modificación de contraseñas o NIP de tu parte.
- Retiro de efectivo en cajeros automáticos por cualquier monto.

Revolut, te notificará a través del correo electrónico, lo siguiente:

- Solicitud, reposición o reporte (por robo o extravío) tu Tarjeta física.
- Modificación, suspensión, cierre o bloqueo de tu Cuenta Revolut o Tarjeta.
- Levantamiento de Reclamaciones, Consultas, Quejas y/o Aclaraciones.
- Modificación de los términos y condiciones de este Contrato o cualquier otro celebrado con Revolut.
- Activación y cancelación de domiciliaciones.
- Generación de Estados de Cuenta.
- Las demás que se refieren en el presente Contrato.

La información de tus Operaciones estará disponible en el Software de Revolut y servirá como prueba plena entre las Partes, así como los asientos contables, las bitácoras, los Estados de Cuenta que se generen con motivo de las Operaciones, las cuales harán prueba plena de su existencia y validez. Lo anterior, sin menoscabo de tu derecho de presentar o levantar Aclaraciones, Consultas y Reclamaciones

Podrá requerir a Revolut a través de correo electrónico las bitácoras de las Operaciones realizadas a través de tu Banca Móvil. Revolut en un plazo que no exceda de 10 (diez) días hábiles, te deberá entregar las bitácoras a través del correo electrónico que tienes registrado siempre que se trate de Operaciones realizadas en tus propias Cuenta de Revolut durante los 180 (ciento ochenta) días naturales previos al requerimiento de la información de que se trate.

Revolut deberá crear y mantener un respaldo de tu información, incluyendo las Operaciones realizadas por ti, durante un plazo de al menos 10 (diez) años.

1.9. Disponibilidad de la Banca Electrónica

Tendrás acceso a los Medios Electrónicos en todo momento. Sin perjuicio de lo anterior, Revolut no será responsable por la indisponibilidad, suspensión o fallas de los Medios Electrónicos y/o Medios de Disposición o por cualquier otra causa siempre que sea totalmente ajena a Revolut. Consecuentemente, Revolut no será responsable por la indisponibilidad de los servicios por causas que no sean directamente atribuibles a Revolut; sin embargo realizará sus mejores esfuerzos para habilitarlos los antes posible.

1.10. Dispositivo de Acceso para el Uso de la Banca Móvil

Deberás contar con un Dispositivo de Acceso para el uso de la Banca Móvil y la realización de Operaciones. Deberás obtener tu propio Dispositivo de Acceso, a tu entero costo y satisfacción. Eres responsable por el uso que se des a tu Dispositivo de Acceso. Tu Dispositivo de Acceso deberá cumplir con los requerimientos de hardware, software, y otros requisitos técnicos y de compatibilidad, tal como se establecen en los Términos y condiciones de la App de Revolut.

1.11 Banca Electrónica sin Costo para el Cliente

El uso de la Banca Electrónica y de los Medios Electrónicos no tendrá costo para ti.

1.12 Precaución en el Uso de la Banca Electrónica
Reconoces los riesgos inherentes a la utilización del servicio de Banca Electrónica. Estás obligado a impedir el acceso a tus Factores de Autenticación, a los Medios de Disposición y/o a los Medios Electrónicos .

1.13 Seguridad del Uso de la Banca Electrónica
Revolut deberá informarte los principios de seguridad aplicables al uso de Medios Electrónicos, adicionalmente Revolut a través de la App de Revolut y del correo electrónico registrado te enviará de manera gratuita información de concientización de seguridad para evitar posibles fraudes de los Productos contratados. Te obligas en este acto a no utilizar o disponer de los Medios Electrónicos para fines distintos a los estipulados en este Contrato, así como a no causarles daños, modificaciones o alteraciones.

Reconoces la propiedad exclusiva de Revolut sobre los Medios Electrónicos y que Revolut es quien te permite usarlos, sin que esto constituya un derecho de exclusividad o de licenciamiento exclusivo para ti.
En el caso que tú: (1) incumplas con lo estipulado en esta Cláusula, (2) incumplas o actúes en forma irregular a lo pactado en este Contrato, o (3) Revolut sufra daños o menoscabos en su patrimonio, por el uso que hagas de los Medios Electrónicos o por las Operaciones que realices, deberás compensar a Revolut por los daños y/o perjuicios causados, según sean determinados por la autoridad correspondiente.

1.14. Pago Móvil
A través de la App Revolut Menores, podrás acceder únicamente al Apartado de Menores que en su caso hayas activado, a través del cual podrás: consultar saldo de tu Apartado de Menores, realizar transferencias, y pagos y solicitar recibir pagos a otros clientes Revolut; lo anterior siempre y cuando hayas asociado un número de teléfono diferente al de tu Banca Móvil y creando una Contraseña.

Todas las Operaciones de Pago Móvil se consideran realizadas mediante Banca Electrónica, sujetándose a lo previsto en la Sección I de Banca Electrónica del presente Contrato.

El uso del servicio implica tu consentimiento para que tu Identificador de Pago Móvil pueda ser visible para contactos de tu dispositivo o clientes a quienes hayas autorizado expresamente.

1.14.1. Operaciones mediante Pago Móvil
Para enviar pagos deberás seleccionar al usuario registrador en el mediante su Identificador de Usuario y autorizar la operación con los Factores de Autenticación requeridos.

Las operaciones se ejecutarán de manera inmediata, siempre que exista:
a. Saldo suficiente.
b. Correcta autenticación.
c. Funcionamiento adecuado de la App.

En caso de rechazo por saldo insuficiente, datos incorrectos o fallas externas, se te notificará mediante los Medios de Comunicación registrados.

Límites y Disponibilidad
Revolut podrá establecer límites diarios o operativos para Pago Móvil, mismos que se informarán en la App Revolut. La disponibilidad del servicio está sujeta a la disponibilidad de los Medios Electrónicos conforme a la cláusula 1.9 del Contrato de Banca Electrónica .

Comprobantes y Notificaciones
Por cada operación realizada a través de Pago Móvil recibirás un comprobante en la App, el cual tendrá validez jurídica.

Te notificaremos vía correo electrónico o en la App en los casos previstos para Banca Electrónica: transferencias, modificaciones de límites, altas/bajas de dispositivos, etc.

Autenticación y Seguridad
Para enviar pagos mediante Pago Móvil deberás autenticarte usando los Factores de Autenticación aplicables al tipo de operación (Contraseña, OTP, Biometría Facial, etc.), en términos de la Sección de Banca Electrónica .

El uso de tu Dispositivo de Acceso y Factores de Autenticación constituye prueba plena de tu Consentimiento para la ejecución de la operación. Serás responsable por el uso de tus Factores de Autenticación hasta que informes a Revolut de robo, extravío o sospecha de uso indebido, conforme a lo establecido en la cláusula 1.6 del Contrato.

Sección II. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA APP DE REVOLUT

2.1. Proceso de Registro en la App de Revolut
Para poder usar los Productos y servicios que ofrecemos a través de la App de Revolut, es necesario que lleves a cabo el Proceso de Registro en la App de Revolut y contrates el servicio de Banca Electrónica. El Proceso de Registro consta de los siguientes pasos:

2.1.1. País de Residencia
Para acceder a la App de Revolut deberás ser residente de los Estados Unidos Mexicanos. Para acreditar que cumples con este requisito e iniciar tu registro como cliente de Revolut te preguntaremos tu país de residencia.

2.1.2. Registro del Dispositivo de Acceso
Deberás contar con un teléfono móvil que asociaremos contigo y tu Cuenta Revolut, ya que fungirá como tu Dispositivo de Acceso a la App de Revolut.

Deberás registrar dicho dispositivo en la App de Revolut, con la finalidad de poder identificar que se trata de ti cada vez que ingreses a la App de Revolut. Una vez registrado tu Dispositivo de Acceso, el OTP generado por Revolut a través de dicho Dispositivo de Acceso servirá para autenticarte y confirmar aquellas Instrucciones y Operaciones que realices en la App de Revolut.

Este OTP nos permite corroborar que las Instrucciones se originan en tu Dispositivo de Acceso y han sido autorizadas por ti. Por razones de seguridad y porque se trata de un requisito regulatorio, cada cliente sólo puede contar con un único Dispositivo de Acceso. En caso de pérdida o cambio del Dispositivo de Acceso, deberás llevar a cabo el registro de tu nuevo dispositivo, para lo cual solicitaremos la información necesaria para verificar tu identidad, conforme a los registros que tenemos de ti.

2.1.3. Información Personal
Solicitaremos tu nombre completo y otra información personal - incluyendo tu correo electrónico - y utilizaremos estos datos conforme al Aviso de Privacidad que deberás aceptar durante tu Proceso de Registro.

2.1.4. Contraseña
Para poder acceder a la App de Revolut, requieres contar con un mecanismo de acceso que nos permita verificar tu identidad. Para ello, te solicitaremos la creación de una Contraseña de seis dígitos. Te confirmamos que Revolut no tiene acceso a la Contraseña que tú generes en nuestros sistemas. Mantén segura tu Contraseña y nunca la compartas con nadie. Si sospechas que alguien ha tenido acceso a ella, cámbiala de inmediato a través de la App de Revolut y/o comunícate con Nosotros a través del chat de soporte.

2.1.5. Geolocalización
En cumplimiento a la 4a Ter de las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, para poder utilizar la App de Revolut, Revolut debe solicitarte y tú debes autorizar que Revolut obtenga los datos de Geolocalización de tu Dispositivo de Acceso. Si no permites a

Revolut el acceso a tu Geolocalización, Revolut estará impedido a permitirte el uso de la App de Revolut, en cuyo caso, Revolut no será responsable de los daños que pudiera causarse por la imposibilidad de acceder a sus servicios.

La información sobre la Geolocalización será tratada de acuerdo a nuestro Aviso de Privacidad.

2.1.6. Identificación
A efecto de identificarte, solicitaremos que a través de tu Dispositivo de Acceso muestren una identificación oficial. Comprobaremos la validez de tu identificación con el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría de Relaciones Exteriores y/u otra autoridad financiera o fiscal mexicana o con la entidad que provea un servicio de verificación de información biométrica y/o de identidad. En caso que no podamos identificarte, no podrás culminar el Proceso de Registro. Asimismo, te solicitaremos que realices una grabación a través de tu dispositivo con imágen y voz para lograr identificarte de forma fehaciente conforme nos lo exige el artículo 51 Bis 6 de la CUB.

2.1.7. Verificación
Durante el proceso de registro, Revolut podrá realizar verificaciones y las validaciones conforme a las disposiciones legales aplicables, incluyendo la consulta de listas oficiales nacionales e internacionales que identifiquen a personas sujetas a sanciones o vinculadas con actividades ilícitas.

No se te considerará como Cliente de manera definitiva hasta que Revolut haya concluido satisfactoriamente dichas verificaciones de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. En caso de que el resultado sea adverso o se detecte alguna coincidencia en las listas de control, Revolut podrá negar la apertura de tu cuenta, suspender los servicios o dar por terminada la relación contractual.

2.1.8. Residencia Fiscal
Te preguntaremos cuál es tu residencia fiscal a los efectos de conocer si tienes obligaciones fiscales en otros países o jurisdicciones, ya que debemos cumplir con ciertas obligaciones informativas ante las autoridades fiscales.

2.1.9. Perfil transaccional
Con el objeto de conocer y asignarte un perfil transaccional en el uso de los productos y servicios que te ofrece Revolut, te solicitaremos que proporciones información relacionada con el monto, número y frecuencia estimados de las operaciones que esperas realizar con cada producto o servicio que contrates en la App de Revolut, así como cualquiera otra información que nos ayude a conocer tus hábitos o costumbres al respecto. Ello nos permitirá conocerte mejor y cumplir con nuestras obligaciones normativas sobre debido conocimiento del cliente y de su perfil transaccional.

2.2. Términos y Condiciones de uso de la App de Revolut

a. Alcance de los Términos y Condiciones

La App de Revolut es el único canal a través del cual Revolut te presta Productos y servicios, por lo cual este Contrato aplicará a todas las Operaciones que realices por este medio. Revolut te proporcionará el servicio de Banca Móvil consistente en poner a tu disposición la App de Revolut para que puedas solicitar, contratar, y acceder e instruir operaciones relativas a tus Productos y servicios bancarios

b. Consentimiento para contratar operaciones y servicios bancarios

Mediante la App de Revolut podrás contratar el servicio de Banca Electrónica y cualquiera de las Operaciones y servicios bancarios que ofrece Revolut, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes establecidos para cada producto o servicio. Para llevar a cabo la contratación de la Banca Electrónica, deberás otorgar tu Consentimiento expreso a través del proceso de identificación no presencial desarrollado en la App de Revolut o cualquier otro mecanismo establecido en la App de Revolut. Por lo que respecta a la contratación del tú Cuenta Revolut, será en términos del artículo 307 de la Circular Única de Bancos. Adicionalmente, para la contratación de otros productos independientes a los incluidos en este Contrato o para la modificación de las condiciones previamente pactadas, deberás registrar tu

Consentimiento al aceptar una caja ("checkbox") o por cualquier otra manera legalmente válida dispuesta por Revolut. Autenticaremos tu Dispositivo de Acceso para confirmar que eres tú. Cualquier Mensaje de Datos será válido a partir del momento en que haya sido emitido en una sesión iniciada en la App de Revolut con tu Dispositivo de Acceso y la introducción de tu Contraseña correcta previamente registrada al iniciar sesión en tu App de Revolut.

c. Efectos Jurídicos de tu Consentimiento

En términos del capítulo X "De los Medios Electrónicos" de la CUB, los Productos y servicios que solicites y contrates aceptando el Contrato aplicable, y las Operaciones que instruyas usando tu Contraseña y tus Factores de Autenticación a través de la App de Revolut, se presumirán autorizadas e instruidas por ti. Serás responsable de custodiar y mantener la confidencialidad, en todo momento, de tu Contraseña y tus Factores de Autenticación. Deberás informar a Revolut cualquier actividad irregular que identifiques o conozcas respecto de aquellos o de tu Dispositivo de Acceso, a efecto de que podamos proceder a bloquear tu cuenta y evitar pérdidas para ti o para Revolut por el uso indebido de dichos elementos. En cualquier caso, conservarás el derecho de formular las Aclaraciones que consideres a través del procedimiento previsto en la Cláusula "*Aclaraciones, Consultas, Quejas y Reclamaciones*" del presente Contrato.

d. Actividad Irregular

Como medida de prevención, Revolut podrá suspender o cancelar la realización de Operaciones en la App de Revolut cuando cuente con elementos suficientes para presumir que los mecanismos de identificación y autenticación pactados para tal efecto han sido, o pudieron ser, utilizados en forma indebida o bien, tengamos elementos suficientes para determinar que existe un riesgo de acceso no autorizado mediante el uso de tus Factores de Autenticación. Revolut presumirá que los mecanismos de identificación y autenticación han sido utilizados en forma indebida o que existe un riesgo de acceso no autorizado cuando, a modo de ejemplo:

1. Cuente con elementos que le hagan presumir que tus Factores de Autenticación no están siendo utilizados por ti:
    - Inconsistencia respecto a la información de tu Geolocalización.
    - Ingresos fallidos de tus Factores de Autenticación.
    - Notificación directa de tu parte de movimientos no reconocidos.
    - Notificación directa de tu parte mencionando que tus Factores de Autenticación han sido comprometidos.
    - Reporte de robo o extravío del Dispositivo de Acceso.
2. Considere que la forma en que se usan tus Factores de Autenticación viola los términos y condiciones de este Contrato.
3. El uso de la Contraseña se considere indebido o irregular y pueda dañar los intereses de otros clientes o de Revolut.

De igual manera, Revolut podrá restringir la disposición de los recursos recibidos en tu Cuenta Revolut de conformidad con lo señalado en la Cláusula 1.7 del presente Contrato, cuando cuente con elementos para presumir que los recursos son de procedencia ilícita. Lo anterior a fin de que Revolut lleve a cabo las investigaciones internas y las consultas que sean necesarias con otras instituciones de crédito relacionadas con dicha recepción de recurso

En caso de que alguien intente ingresar a la App de Revolut utilizando información de autenticación incorrecta, Revolut podrá bloquear el uso de tu Contraseña y tus Factores de Autenticación. Para desbloquearla deberás seguir las instrucciones detalladas en las Preguntas Frecuentes.

e. Inactividad

Una vez verificado el inicio de sesión en la App de Revolut, esta se dará por terminada automáticamente cuando exista inactividad de hasta 2 (dos) minutos. En caso de que no hayas iniciado sesión en la App de Revolut durante un periodo continuo de 6 (seis) meses, podremos requerir nuevamente verificar tu identidad para acceder a la App de Revolut o cuando Revolut lo estime conveniente con el fin de proteger tu Cuenta Revolut, sin que pueda transcurrir más de un año sin iniciar sesión y verificar la identidad.

f. Operaciones y servicios disponibles en la App de Revolut

A través de la App de Revolut, podrás realizar, entre otros, las siguientes operaciones y servicios:

- Identificación no presencial, lo cual incluye el registro de tu Dispositivo de Acceso y la creación de tu Contraseña.
- Aceptación del Contrato de la App de Revolut.
- Apertura de Cuenta Revolut.
- Creación de apartados.
- Solicitar, contratar, activar o cancelar cualquier producto o servicio bancario ofrecido por Revolut para Cuenta Revolut.
- Restablecimiento de Contraseñas.
- Desbloqueo de Factores de Autenticación.
- Operaciones relacionadas con las Tarjetas contratadas con Revolut, incluyendo:
  - Activación.
  - Generación o visualización de Tarjetas Virtuales y Tarjetas Desechables.
  - Visualización de los datos de tus Tarjetas.
  - Bloqueo y reporte por robo o extravío.
- Transferencias domésticas.
- Transferencia internacionales.
- Consultar saldos, movimientos, Estados de Cuenta, cuentas CLABE, resumen e información financiera de los Productos contratados.
- Recepción de notificaciones.
- Aclaraciones, Reclamaciones, Quejas o Consultas.
- Modificaciones a los medios de notificación.
- Soporte 24x7.

Revolut podrá en cualquier momento ampliar, suprimir y/o suspender temporal o definitivamente cualquiera de las Operaciones y servicios arriba enunciados, para lo cual se realizará la notificación correspondiente a través de la App de Revolut y/o del correo electrónico que hayas designado durante tu Proceso de Registro con al menos con 30 (treinta) días de anticipación.

g. Almacenamiento y Registro de Instrucciones

La información y los datos que nos proporciones, la que obtengamos de nuestra operación y la que se genere en tu actividad en la App de Revolut, será almacenada y conservada electrónicamente por Revolut en los términos requeridos por el Artículo 316 Bis 15 de la CUB. Reconoces y aceptas que Revolut está obligado a guardar registro y conservar toda aquella información generada y la que fuera transmitida a través de la App de Revolut. La información relacionada con tus datos personales estará sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento; su seguridad, confidencialidad, integridad y tratamiento quedarán protegidos conforme al Aviso de Privacidad.

h. Disponibilidad del Servicio y Actualizaciones

En caso de que la App de Revolut presente fallas, vulnerabilidades y/o cualquier problema que cause su indisponibilidad total o parcial, Revolut restablecerá la disponibilidad del servicio lo antes posible. Además, con el fin de mantener el correcto funcionamiento de la App de Revolut, Revolut se reserva el derecho a desarrollar y poner a tu disposición aquellas actualizaciones que considere necesarias y pertinentes sin cargo adicional. Serás responsable de descargar dichas actualizaciones para continuar con el uso de la App de Revolut.

i. Fraudes y riesgos en la App de Revolut

Derivado de los riesgos inherentes a la utilización de la App de Revolut, Revolut te proporcionará de manera gratuita a través de su Página de Internet, de la App de Revolut o notificaciones por correo electrónico, información con el fin de evitar posibles fraudes en los productos contratados.

j. Medios de Comunicación y Notificaciones

Aceptas expresamente que cualquier notificación, comunicación, requerimiento o información relacionada con el presente Contrato podrá ser realizada por Revolut través de los Medios de Comunicación que Revolut disponga para dichos fines, incluyendo, de forma enunciativa más no limitativa, correo electrónico, mensajería, o cualquier otro medio electrónico.
Dichas notificaciones se considerarán válidas y surtirán plenos efectos legales a partir de su envío, siempre que se efectúen a través de un medio disponible y habilitado por Revolut, y que sea razonablemente accesible para ti, sin perjuicio de que puedas demostrar que no tuviste acceso por causas ajenas a tu voluntad.

Te obligas a mantener actualizados tus datos de contacto y notificación. Revolut no será responsable por la falta de recepción derivada de la omisión de dicha actualización, siempre que haya utilizado medios disponibles, razonables y adecuados para garantizar el envío de la notificación.

Sección III. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CUENTA REVOLUT

3.1. Apertura de la Cuenta Revolut

Revolut, en su carácter de depositario, conviene contigo, como depositante, en recibir depósitos irregulares de dinero para abono en la Cuenta Revolut que, conforme a este Contrato, Revolut te abrirá a través de la App de Revolut previo cumplimiento de los requisitos de identificación no presencial y los procedimientos establecidos por Revolut conforme a lo señalado en este Contrato.

3.2. Características de la Cuenta Revolut

De conformidad con el presente Contrato, al contratar una Cuenta Revolut, estás abriendo una cuenta de depósito de dinero a la vista, lo que significa que tu dinero estará disponible en el momento en que lo requieras, siempre que utilices los Medios de Disposición que te ofrecemos. Tu Cuenta Revolut tendrá las siguientes características:

a. Es una cuenta de depósito bancario de dinero a la vista, en cuenta corriente;

b. Es una cuenta Nivel 4; de conformidad con la clasificación de cuentas establecida por Banxico en el artículo 14 de la Circular 3/2012, lo que significa que puedes recibir abonos de recursos sin límite de montos preestablecido a menos que tú acuerdes un límite con Revolut o Revolut lo determine conforme a sus políticas de riesgo aplicables a tu Cuenta Revolut,

c. Es una cuenta que no genera rendimientos, es decir no genera intereses en tu favor.

d. Está asociada a un Medio de Disposición de los recursos depositados en la Cuenta Revolut. La emisión, uso, límites de operación, sustitución y reposición del Medio de Disposición se regirán por los presentes Términos y Condiciones, así como por las disposiciones aplicables emitidas por la autoridad competente.

e. Revolut podrá emitir más de una Tarjeta asociada a la misma Cuenta, ya sea física o digital, conforme a la cláusula 3.3 del presente Contrato.

f. Tendrás a tu disposición las siguientes funcionalidades: i) Apartados, ii) Apartados Grupales iii) Rendimientos Diarios, iii) Kids & Teens, iv) Cuenta Compartida.

3.3. Emisión de Tarjeta

A solicitud tuya, Revolut podrá emitir más de una Tarjeta asociada a tu misma Cuenta y/o Cuenta Compartida. Todas las transacciones realizadas con cualquiera de las tarjetas asociadas se imputarán a la cuenta correspondiente respecto de la cual hayas solicitado la emisión de la Tarjeta, siendo tú el responsable de su uso, administración y del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las operaciones efectuadas.

Revolut se reserva el derecho de limitar el número de tarjetas asociadas a una cuenta, establecer límites de gasto diferenciados para cada tarjeta y cancelar o suspender cualquiera de ellas en caso de incumplimiento de los términos y condiciones aplicables o por razones de seguridad.

En caso de sustitución, renovación o cancelación de una tarjeta, las demás tarjetas asociadas continuarán vigentes salvo disposición expresa en contrario por parte de la Institución.

3.4. Añadir y retirar fondos de la Cuenta Revolut
Los fondos disponibles en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida podrán ser administrados y dispuestos por ti a través de la App de Revolut y/o los Medios de Disposición, conforme a los términos y condiciones de este Contrato.

3.5. Apartados
Podrás crear apartados con fondos disponibles de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida para propósitos específicos que configures en la App de Revolut. Podrás transferir una parte o la totalidad del saldo de tu Cuenta Revolut a estos apartados y/o tu Cuenta Compartida según hayas instruido a Revolut. Estos apartados se mantendrán disponibles en los mismos términos que tu Cuenta Revolut y/o tu Cuenta Compartida según hayas instruido a Revolut. Te recordamos que el uso de los apartados no implica que tu cuenta genere rendimientos o intereses en tu favor.

3.5.1. Apartados grupales
Podrás crear apartados grupales los cuales te permiten crear y participar de buena fe en depósitos compartidos con clientes Revolut, con el propósito de reunir fondos de manera colaborativa.

Los apartados grupales son una funcionalidad de tú Cuenta Revolut, que tiene como objetivo facilitar los depósitos en conjunto con otros clientes de Revolut. No constituyen cuentas mancomunadas, fideicomisos, ni ningún tipo de relación jurídica distinta a la que se regula en este Contrato.

3.5.2. Autorización y funcionamiento de apartado grupal
Podrás crear o participar en un apartado grupal al que seas invitado de buena fe por parte de clientes titulares de una Cuenta Revolut.

Cada Cliente invitado podrá realizar aportaciones voluntarias al apartado grupal. Las cantidades aportadas serán visibles para todos los participantes del apartado, por lo que como titular de la Cuenta Revolut en la que se ha creado un apartado grupal, autorizas a los clientes invitados para permitirles ver el saldo del apartado grupal.

Las aportaciones de los apartados grupales no generan rendimiento ni intereses.

La creación de apartados grupales será administrada por el cliente de Revolut que haya creado el apartado y enviado la invitación, por lo anterior, si eres un cliente invitado a los apartados creados por otros clientes de Revolut, no podrás administrar los recursos siendo tu responsabilidad decidir si aceptas la invitación.

Al aceptar la invitación reconoces que los depósitos que realices en la cuenta del cliente de Revolut que te mando la invitación son lícitos y emites tu consentimiento para formar parte de dichos apartados grupales, por lo anterior, Revolut no podrá deshacer o cancelar la transferencia una vez realizada de tu parte.

3.5.3. Administración de los apartados grupales
Todos los clientes Revolut que acepten una invitación y/o depositen en los apartados grupales, podrán depositar y disponer de los recursos que se encuentren en dichos apartados grupales. Por lo anterior, otorgas tu Consentimiento como titular de la Cuenta Revolut a la que se encuentra asociado el apartado grupal, y autorizas a los invitados de los apartados grupales para que puedan hacer disposiciones o retiros de los recursos de los apartados grupales respecto de los cuales formen parte.

3.5.4. Restricciones de los apartados grupales
Los apartados deberán utilizarse únicamente para fines lícitos y se presupone que hay un acuerdo entre los clientes participantes.

3.5.5. Responsabilidad de los apartados grupales
Revolut no será responsable de los fines, acuerdos, depósitos, disposiciones o retiros realizados en los apartados grupales acordados entre los clientes Revolut, incluyendo la creación o administración de apartados grupales, por lo anterior, es tu responsabilidad decidir si aceptas la invitación y si realizas depósitos a los apartados grupales, en el entendido que si aceptas unirte o realizar depósitos grupales aceptas que el cliente Revolut tiene tu previo Consentimiento y acuerdo para participar.
En caso de que hayas sido invitado a formar parte de un apartado grupal y no reconozcas dicha invitación, deberás reportarlo inmediatamente a Revolut a través de la UNE y abstenerse de aceptar la invitación y/o realizar depósitos a dichos apartados grupales.

3.5.6. Rendimientos Diarios
A través de la App de Revolut, el Cliente podrá crear apartados denominados "Rendimientos Diarios" y transferirles fondos disponibles desde su Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida.

Características Principales:

- Generación de Rendimientos: Estos apartados generarán rendimientos diariamente.
- Tasa de Interés: Revolut se reserva el derecho de revisar y ajustar la tasa de interés anual aplicable diariamente. La tasa vigente se publicará en la App de Revolut y en la Página de Internet. La Tasa de Interés Anual indicada en la Carátula de la Cuenta Revolut o Cuenta Compartida sólo será aplicable el día de la contratación.
- Suspensión de Rendimientos: Revolut podrá, en cualquier momento, determinar que los apartados "Rendimientos Diarios" dejen de generar rendimientos.
- Mínimo para Rendimientos: No se requiere un saldo mínimo para crear el apartado; sin embargo, para que el apartado comience a generar rendimientos, el Cliente deberá depositar un monto de al menos un centavo.
- Consulta de Información: El Cliente podrá consultar el saldo transferido y los rendimientos generados en su App de Revolut.

Adicionalmente, la Carátula de Productos contratados por el Cliente estará disponible en la App de Revolut únicamente con fines informativos y se actualizará para reflejar el resumen de los productos a la fecha de consulta.

3.5.7. Cálculo de Rendimiento en tu Rendimientos Diarios
El saldo que mantengas en tu Rendimientos Diarios generará rendimientos que se calcularán y pagarán de forma diaria. El cálculo de dichos rendimientos se realizará de la siguiente manera: (i) Se tomará la Tasa de Interés Anual publicada en la Página de Internet y se dividirá entre 360 (trescientos sesenta); (ii) El resultado se multiplicará por el saldo que mantengas en tu Rendimientos Diarios al final del día, y; (iii) El resultado del punto anterior se truncará a 2 (dos) decimales, si el resultado truncado es menor a un centavo, los intereses se acumularán hasta que alcancen un centavos, momento en el cual se sumarán al saldo de la Rendimientos Diarios, y (iv) Al resultado obtenido se restarán los impuestos correspondientes.

3.5.8. Abono de Rendimientos
Los Rendimientos serán abonados a tu Rendimientos Diarios de forma diaria siempre que los mismos superen la cantidad de por lo menos un centavo. Revolut se reserva el derecho de revisar y ajustar diariamente la tasa de interés, la tasa de interés aplicable será notificada a través de tu App de Revolut y Página de Internet.

3.5.9. Tasa de Interés de Apartados
La tasa de interés anual que Revolut te ofrece es fija. No obstante lo anterior, Revolut podrá ajustarla en cualquier momento y cuando ello suceda te notificará a través de la App de Revolut y Página de Internet, las cuales mostrarán la tasa anual fija vigente en ese día.

En el caso de que decidas activar la funcionalidad para tu Cuenta Compartida Revolut, la tasa de interés aplicable a los fondos depositados en productos de ahorro vinculados a la Cuenta Compartida corresponderá igualmente al plan de menor nivel entre los cotitulares.

La Ganancia Total Anual ("GAT") que genere tu Rendimientos Diarios al día de la contratación se encuentra detallada en la Carátula de tu Cuenta Revolut, a fin de que puedas conocerlo para fines informativos. De igual manera Revolut te informará la GAT real y la GAT nominal que generará tu Rendimientos Diarios a través de la Página de Internet.

3.6. Cuenta Compartida

La Cuenta Compartida constituye una funcionalidad vinculada a tu Cuenta Revolut, mediante la cual tienes la posibilidad de crear una cuenta solidaria, en la cual dos usuarios de la App de Revolut podrán operar una misma Cuenta bajo un esquema de cotitularidad. En una cuenta solidaria, cada cotitular tendrá la facultad de disponer de la totalidad de los fondos y de utilizar los Medios de Disposición de manera indistinta, respondiendo solidariamente por las operaciones realizadas en la Cuenta Compartida, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.

3.6.1. Requisitos de Apertura

Para abrir una Cuenta Compartida, los usuarios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser mayores de 18 años.
b) Para poder crear una Cuenta Compartida ambos cotitulares deberán tener una Cuenta Revolut activa.
c) Ambos usuarios titulares de la Cuenta Compartida podrán tener únicamente una Cuenta Compartida activa al mismo tiempo.
d) La Cuenta Compartida podrá ser conformada por un máximo de dos usuarios.
e) No debes tener invitaciones pendientes a otras Cuentas Compartidas.
f) Cumplir los requisitos operativos que Revolut pone a tu disposición al momento de solicitar la activación de la Cuenta Compartida a través de la App de Revolut.

Revolut podrá establecer requisitos o restricciones adicionales en cualquier momento, de conformidad con sus políticas internas, operativas o regulatorias aplicables.

La apertura de la Cuenta Compartida se realizará a través de la App de Revolut, previo cumplimiento de los requisitos de identificación no presencial y demás procedimientos establecidos por Revolut.

3.6.2. Operación de la Cuenta Compartida

La Cuenta Compartida tendrá las siguientes características:

a) Copropiedad de los fondos. Todos los fondos depositados en la Cuenta compartida se considerarán propiedad compartida de los cotitulares, sin importar quién haya realizado el depósito.
b) Uso indistinto. Cada cotitular podrá disponer de los fondos, realizar operaciones y utilizar los Medios de Disposición de manera indistinta, sin requerir autorización previa del resto de los cotitulares.
c) Responsabilidad solidaria. Los cotitulares serán solidariamente responsables por el uso y administración de la Cuenta Compartida, incluyendo cargos, comisiones o adeudos generados
d) Medios de Disposición. Cada cotitular podrá solicitar tarjetas físicas o digitales vinculadas a la Cuenta Compartida, de acuerdo con los límites y políticas aplicables de Revolut.
e) Notificaciones. Las notificaciones relacionadas con la Cuenta Compartida podrán enviarse a cualquiera de los cotitulares; se considerará válida la realizada a cualquiera de ellos.

a) Planes y Beneficios de la Cuenta Compartida

Los beneficios, privilegios, descuentos, tasas preferenciales u otras ventajas derivadas del plan individual contratado por cada usuario de Revolut son estrictamente personales y están vinculados a tu Cuenta Revolut.

Dichos beneficios no se extienden ni se comparten con el otro cotitular de la Cuenta Compartida, aun cuando ambos tengan acceso a los mismos fondos. La tasa de interés aplicable a los fondos depositados en productos de ahorro vinculados a la Cuenta Compartida corresponderá igualmente al plan de menor nivel entre los cotitulares.

Revolut podrá actualizar, modificar o ajustar los beneficios, reglas de asignación o criterios de determinación del plan aplicable en cualquier momento, de conformidad con sus políticas internas y requerimientos regulatorios

b) Límites de la Cuenta Compartida

Los límites para retiro de efectivo y depósito en efectivo aplicarán a la Cuenta Compartida sin importar que titular realizó la transacción. Para los límites de transferencias en la Cuenta Compartida, cada cotitular estará sujeto a los mismos límites establecidos en sus correspondientes Cuenta Revolut.

Revolut podrá modificar, actualizar o establecer nuevos límites en cualquier momento conforme a sus políticas internas, operativas, de prevención de fraudes, de seguridad o regulatorias, aplicándolos automáticamente a la Cuenta Compartida sin necesidad de autorización adicional por parte de los cotitulares.

c) Impuestos de la Cuenta Compartida

La persona responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales relacionadas con la Cuenta Compartida será la persona que inició el proceso de apertura de la Cuenta, es decir, la persona que envió la invitación para la creación de la Cuenta. Esto incluye la responsabilidad de declarar y pagar cualquier impuesto aplicable a los fondos depositados o a las transacciones realizadas en dicha cuenta, de acuerdo con la legislación fiscal vigente en su jurisdicción.

Es responsabilidad del titular principal de la cuenta asegurarse de que los fondos y las actividades de la cuenta compartida cumplen toda la normativa fiscal. Ni el emisor de la cuenta ni sus filiales serán responsables de proporcionar asesoramiento fiscal ni de las consecuencias fiscales de su uso.

Ambos titulares de cuentas deben consultar a sus asesores fiscales si tienen alguna duda sobre el tratamiento fiscal de sus fondos o transacciones.

d) Beneficiarios de la Cuenta Compartida

Los Beneficiarios seleccionados para tu Cuenta Personal también serán considerados beneficiarios a efectos de tu Cuenta Compartida. En caso de solicitar Beneficiarios adicionales deberás solicitarlo a través de la App de Revolut con Soporte.
Tus Beneficiarios tendrán derecho a recibir la mitad del saldo pendiente de tu Cuenta Compartida en caso de fallecimiento o desaparición, tal como establece la legislación común. En caso de que no seleccione beneficiarios seguiremos los procesos establecidos en la legislación común.

Si tu Beneficiario es titular de una Cuenta Revolut, una vez que se ponga en contacto con nosotros, validaremos tu identidad en Soporte. Si no es beneficiario, le pediremos que presente un formulario con documentos que acrediten el fallecimiento, validaremos tu identidad y confirmaremos la cuenta en la que deben ingresarse los fondos.

e) **Fallecimiento de Cotitular de la Cuenta Compartida**
Cuando recibamos documentos o información que demuestren que uno de los titulares de la cuenta ha fallecido, bloquearemos la Cuenta Compartida hasta que el heredero legítimo del titular fallecido nos informe sobre la titularidad de los fondos. Podremos solicitar a las autoridades competentes documentos que lo acrediten. Una vez asignados los fondos, cerraremos la Cuenta Compartida. El derecho al dinero de la Cuenta Compartida tras el fallecimiento del otro titular está sujeto a nuestro derecho de compensación y al cumplimiento de los requisitos legales.

Si fallecen los dos titulares de la Cuenta Compartida, cuando recibamos los certificados de defunción de ambos, congelaremos la cuenta y esperaremos los formularios de los herederos de cada titular.

Si fallece alguno de los titulares de la cuenta, se cerrará la cuenta compartida. El saldo, tras el pago de cualquier deuda mediante el proceso descrito anteriormente, se dividirá a partes iguales entre sus beneficiarios y los del titular de la cuenta.

3.7. Apartado para Menores
Apartado para Menores es una funcionalidad asociada a tu Cuenta Revolut, diseñada exclusivamente para Menores de edad. A través de esta funcionalidad, el Cliente podrá crear y administrar un Apartado para Menores vinculado a tu propia Cuenta Revolut, permitiendo que el Menor acceda a una Tarjeta y a la App de Menores, conforme a los límites operativos establecidos por Revolut y a la legislación aplicable.

Para efectos de lo dispuesto en párrafo anterior, el Cliente autoriza expresamente al Menor para poder acceder a la App de Menores, siendo su responsabilidad la confidencialidad y resguardo seguro de la contraseña. Para efectos de reportar cualquier robo o extravío de las claves o Medios de Disposición, se deberá seguir el proceso establecido en las cláusulas denominadas: “ Pérdida del Dispositivo de Acceso o Factores de Autenticación” y “Pérdida o robo” según sea aplicable.

Apartado para Menores no constituye una cuenta bancaria independiente, sino una funcionalidad de la cuenta del Cliente, quien conservará en todo momento el control y la responsabilidad principal sobre su uso.

3.7.1 Registro y Verificación del Menor

Para activar el Apartado para Menores, deberás:

a. Registrar al Menor a través de la App de Revolut, proporcionando el nombre, identificación o documentación aplicable y el número de teléfono móvil del Menor, éste último sólo en caso de que se haga uso de la App de Menores debiendo ser diferente al vinculado a la App de Revolut.
b. Acreditar la identidad del Menor conforme a los requisitos y mecanismos de verificación establecidos por Revolut a través de la App de Revolut.
c. Aceptar expresamente la activación de la funcionalidad.

Para que el registro del Menor sea exitoso, declaras que el Menor únicamente tiene como ocupación el ser estudiante; en caso de que el Menor tenga un trabajo deberás indicarlo a través de la App de Revolut; o en caso de no estudiar o trabajar de igual forma indicarlo a través de la App de Revolut.

Revolut podrá solicitar documentación adicional, realizar verificaciones o rechazar el registro cuando existan inconsistencias ante registros gubernamentales, registros internos, riesgos de seguridad para la prevencion de fraude, prevencion de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo o incumplimiento de requisitos regulatorios.

El número de Menores que puedes registrar depende del Plan Revolut que tengas. Puedes consultar cuántos Menores tienes disponibles directamente en tu App de Revolut.

3.7.2. Operación y Límites de Apartado para Menores

Las operaciones permitidas al Menor a través de la App de Menores serán las siguientes:

a. Consultas de saldo
b. Pagos y transferencias hasta por la cantidad de 1,500 unidades de inversión diarias.
c. Uso de Tarjeta Física o Virtual, cuyos fondos estarán limitados al saldo que se encuentre disponible en el Apartado de Menores.
d. Límites de gasto, frecuencia y montos configurados, serán los aplicables aquellos que hayas designado en tu App de Revolut.

Las operaciones podrán realizarse desde la App de Menores, siempre y cuando esté un número de teléfono móvil registrado para el Menor. Revolut podrá modificar los límites operativos en cualquier momento, atendiendo a políticas internas de seguridad, prevención de fraude o regulación aplicable.

3.7.3. Instrumentos de Apartado para Menores

Al momento de la activación de la funcionalidad Apartado para Menores, Revolut podrá emitir una Tarjeta Física o Tarjeta Virtual (la “Tarjeta de Menor”) asociada al saldo disponible de tu Apartado para Menores. El uso de la Tarjeta de Menor y disponibilidad de acuerdo a la edad del menor estará limitado a los canales, montos y tipos de operación previamente definidos por el Revolut, en cumplimiento de la normativa aplicable y las condiciones establecidas por el Cliente, mismos que te serán mostrados en tu App de Revolut.

El uso de la Tarjeta de Menor implicará la aceptación de los términos y condiciones de uso de Medios Electrónicos estipulados en el presente Contrato, incluyendo el establecimiento de un Número de Identificación Personal (NIP), mismo que será generado, administrado y resguardado por ti .

Todas las transacciones realizadas por el Menor a través de dichas Tarjetas de Menor se considerarán como efectuadas por ti, por lo cual asumes todas las obligaciones derivadas de su uso.

3.7.4 Operaciones de Apartado para Menores

Las operaciones a través del Apartado para Menores podrán realizarse exclusivamente mediante los canales y mecanismos autorizados por Revolut, y se encuentran sujetas a los límites operativos previamente establecidos por Revolut y acordados contigo a través del presente Contrato.

Las operaciones permitidas incluyen de forma enunciativa más no limitativa:

- Retiros en cajeros automáticos: El Menor podrá realizar disposiciones en efectivo mediante el uso de la Tarjeta Física y su respectivo Número de Identificación Personal (NIP), siempre que dicha funcionalidad haya sido activada por ti. Las disposiciones estarán sujetas a los límites diarios de retiro establecidos por Revolut.

- Compras de bienes y servicios: El Menor podrá utilizar la Tarjeta para adquirir bienes y servicios, tanto en comercios físicos como digitales, dentro de los límites diarios y categorías autorizadas por Revolut, y en caso de rebasar el límite impuesto por ti deberás validar las transacciones.

- Transferencias entre usuarios que cuenten con la funcionalidad Apartado de Menores dentro de Revolut (P2P): El Menor podrá solicitar el envío de transferencias electrónicas a otros Apartados de Menores dentro del ecosistema Revolut, siempre que dichas transferencias hayan sido habilitadas por ti.

- Solicitudes de pago: El Menor podrá generar solicitudes de fondos dirigidas a ti o a otros Menores dentro del ecosistema Revolut, sin que dichas solicitudes constituyan una obligación de pago para el destinatario, quien podrá aceptar o rechazar la transferencia.

- Rendimientos diarios: El Menor podrá solicitar, a través de la App Revolut Menores, la creación de un apartado de Rendimientos Diarios asociado exclusivamente a su Apartado de Menores. La creación de dicho Apartado estará sujeto a tu autorización previa, y validarás la solicitud desde los medios habilitados por Revolut

  Una vez autorizado, los fondos destinados al apartado de Rendimientos Diarios generarán rendimientos de acuerdo con los Términos y Condiciones aplicables, mismos que serán abonados directamente dentro del apartado del Menor.

Tú serás en todo momento responsable ante Revolut de las operaciones realizadas por el Menor a través de dichos medios electrónicos, incluyendo el uso de la Tarjeta, y acepta que la información sobre dichas operaciones podrá ser consultada y administrada únicamente por él a través de los canales habilitados por el Banco.

No se permitirá el uso de los Apartados para Menores para actividades comerciales, juegos de azar, apuestas, ni para ningún otro propósito no autorizado por Revolut.

3.7.5. Responsabilidad del Cliente

El Cliente será el responsable directo ante Revolut del uso adecuado de la Apartado para Menores, así como de cualquier operación realizada.

Te obligas a supervisar las transacciones efectuadas por el Menor, a fin de garantizar que el uso de los fondos se apegue a los fines previstos y a los límites y restricciones establecidos en los presentes Términos y Condiciones

.

Asimismo, el Cliente será responsable de asegurar que el Menor utilice la Cuenta conforme a las reglas y políticas de uso determinadas por Revolut, incluyendo aquellas relativas a transferencias electrónicas, montos máximos, y categorías de gasto restringidas. Revolut se reserva el derecho de suspender o limitar temporalmente ciertas funcionalidades de la cuenta en caso de que detecte operaciones inusuales o contrarias a los fines del producto.

El Cliente declara, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada para la apertura y administración de la cuenta es veraz, completa y actualizada, comprometiéndose a informar de manera inmediata a Revolut sobre cualquier cambio relevante en la situación del Menor o que pueda afectar la titularidad, control o uso del Apartado de Menores

En caso de negligencia, uso inadecuado o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones previstas en esta cláusula, serás el responsable frente a Revolut por todos los daños, perjuicios, penalizaciones, comisiones y cargos que se deriven de dicha omisión o actuación.

3.7.6. Autorización de Publicidad

Tú aceptas que el Menor pueda recibir comunicaciones de Revolut, incluyendo promociones, ofertas y publicidad. Estas comunicaciones serán enviadas al correo electrónico registrado previamente por ti. Podrás gestionar las preferencias de comunicación a través de la App de Revolut o solicitando la exclusión de las mismas en cualquier momento.

Cuando el Menor esté próximo a alcanzar la mayoría de edad, Revolut enviará comunicaciones informando sobre la opción de apertura de una cuenta en Revolut con todas las características y beneficios disponibles para usuarios adultos. Estas comunicaciones se enviarán al Menor a través de los medios de contacto registrados.

3.7.7.Cierre de Apartado de Menores

a. Cierre solicitado por el Cliente

Podrás solicitar en cualquier momento el cierre del Apartado para Menores asociado al Menor, siempre que no existan operaciones pendientes de liquidación. La solicitud podrá realizarse directamente desde la App de Revolut. Una vez solicitado el cierre, Revolut:

- Cancelará de forma inmediata todos los accesos y Medios de Disposición habilitados al Menor respecto del Apartado para Menores.
- Transferirá automáticamente los fondos disponibles del Apartado para Menores a tu Cuenta Revolut. Desde ese momento el Menor dejará de tener acceso al App de Menores.

b. Cierre automático para mayoría de edad del Menor

Cuando el Menor alcance la mayoría de edad conforme a la legislación mexicana, Revolut procederá al cierre automático del Apartado para Menores, sin necesidad de solicitud previa. En este supuesto:

- Todos los accesos a la App de Menores serán cancelados de inmediato.
- Los fondos disponibles en el Apartado para Menores serán transferidos a tu Cuenta Revolut.
- Revolut notificará el cierre al Tutor Legal y al ahora Usuario mayor de edad mediante los Medios de Comunicación registrados.

El Menor no podrá seguir utilizando el Apartado para Menores ni ninguna funcionalidad asociada a dicho esquema.

3.8. Comisiones

Tú autorizas expresamente a Revolut para:

Cobrar las Comisiones que se señalen en las Carátulas de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida y en el Anexo de Comisiones. En este último documento podrás consultar el concepto y monto aplicable de las Comisiones aplicables a tu Cuenta Revolut y Cuenta Compartida según el producto contratado. Las comisiones de tu Cuenta Revolut se aplicarán a la Cuenta Compartida y Apartado de Menores.

La funcionalidad Rendimientos Diarios estarán exentas de comisiones.

Por lo anterior, al contratar tu Cuenta Revolut te obligas de forma incondicional al pago de las Comisiones que se generen más su respectivo Impuesto al Valor Agregado (“IVA”), sin necesidad de previo requerimiento por Revolut.

Los conceptos, acción generadora, periodicidad, monto y características de las Comisiones aplicables a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida se transparentan de forma detallada en el Anexo de Comisiones. Adicionalmente, podrás consultar el importe de las Comisiones que se te cobrarán en la sección de Comisiones disponible en la Página de Internet y en la App de Revolut.

Revolut te notificará cualquier cambio en las Comisiones con al menos 30 (treinta) días de anticipación a su aplicación a través del correo electrónico que hayas designado. En caso de que no estés de acuerdo con los cambios realizados, tendrás derecho a cancelar el producto contratado y Revolut no podrá cobrar Comisión alguna que no hayas aceptado.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios, en su caso, podrán generar comisiones, por lo que reconoces y entiendes que podrás consultar dichos costos antes de realizar tu operación.

3.9. Añadir dinero a tu Cuenta Revolut

Podrás recibir abonos de dinero en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida mediante transferencias, y cualquier otro medio que Revolut habilite.

3.10. Transferencias

Para recibir dinero en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida a través de transferencias ordenadas por otros clientes de Revolut o del Grupo Revolut, y de personas de otras instituciones financieras, deberás compartir los datos de tu Cuenta Revolut que estén disponibles en tu App de Revolut para dichos efectos.

Te notificaremos a través de la App de Revolut la recepción de dichos depósitos de manera inmediata. Los depósitos serán abonados a partir de que Revolut te entregue una confirmación o recibo por estos.

Revolut podrá limitar, conforme a sus políticas de riesgo aprobadas, el monto de los abonos que podrás recibir o de los cargos que podrán realizarse en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, pudiendo solicitar verificaciones adicionales para verificar tu identidad antes de permitir cualquier cambio en sus límites transaccionales aplicables a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida.

Las transferencias realizadas a cuentas domiciliadas en territorio nacional serán consideradas domésticas, mientras que aquellas realizadas a cuentas domiciliadas fuera del territorio nacional, se considerarán internacionales.

Puedes transferir dinero a personas que no sean clientes de Revolut y tengan cuentas abiertas en otras instituciones financieras en México, introduciendo el nombre de la persona beneficiaria de la transferencia y la CLABE de la cuenta a la que vas a transferir dinero, y siguiendo las instrucciones que se desplegarán en la App de Revolut. Estas transferencias regularmente se abonan de forma casi inmediata en la cuenta del beneficiario, dependiendo de los tiempos que lleve su procesamiento que se realiza a través del SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) que administra Banxico.

Para la ejecución de transferencias, serás responsable de contar con fondos suficientes y disponibles en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida para completarla, así como de proporcionarnos en forma correcta los datos del receptor de la transferencia. Revolut no será responsable en caso de autorizar una solicitud de transferencia cuando dicho pago se haya realizado conforme a tus Instrucciones, aunque se haya realizado por un error tuyo. En caso de error, deberás solicitar una Aclaración conforme a lo dispuesto en la Cláusula "*Aclaraciones, Consultas, Quejas y Reclamaciones*" del presente Contrato.

a. Transferencias programadas

Puedes instruir pagos a fecha futura a la cuenta de depósito de otra persona. Si la fecha para la cual programas el pago es inhábil, se ejecutará al Día Hábil siguiente. Si una transferencia está programada para ser ejecutada desde tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida en el futuro, puedes cancelarla utilizando la App de Revolut mientras la transacción aparezca como pendiente de ejecución. No puedes cancelar un pago una vez realizado.

b. Rechazos de transferencias

Revolut podrá rechazar o retrasar tu transferencia efectuada con cargo o a favor de una Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida en las siguientes circunstancias:

a. Si los requisitos legales lo impiden;
b. Si el procesamiento de tus Instrucciones infringe este Contrato o si las Instrucciones no contienen la información requerida conforme a los requerimientos regulatorios aplicables para efectuar el pago correctamente;
c. Si el importe supera, o podría superar, cualquier límite aplicable a la Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida;
d. Si no hay fondos suficientes disponibles en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida para realizar el pago y cubrir cualquier cargo por dicha operación;
e. Si, por razones de fuerza mayor, Revolut no puede efectuar el pago a tiempo;
f. Si se te ha pedido información y no la has proporcionado, o
g. Si la Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida está bloqueada o suspendida conforme a este Contrato.

En caso de rechazar o retrasar una solicitud de pago, Revolut te notificará dicha circunstancia a través del correo electrónico o del Dispositivo de Acceso que hayas designado, y podrás ponerte en contacto con Soporte para entender los pasos a seguir.

c. Devoluciones de transferencias

Si, por cualquier motivo, los fondos que has enviado mediante transferencia bancaria doméstica de Revolut no se depositan en la cuenta bancaria de la contraparte y son devueltos a Revolut, devolveremos los fondos a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida de donde se haya originado la transferencia. En la mayoría de los casos, los fondos estarán disponibles en tu Cuenta Revolut en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde la devolución de los fondos a partir de que tales fondos sean devueltos a Revolut por la Institución respectiva.

d. Confirmación de la transferencia

Una vez que introduzcas la información de destino te pediremos que confirmes la transacción a través de tu App de Revolut. Ten en cuenta que esta confirmación validará que hemos recibido tus Instrucciones de transferencia y procederemos con estas. Revolut proporcionará comprobantes para las transacciones realizadas con éxito.

e. Transferencias de persona a persona (por su denominación en inglés, “P2P”) entre clientes de Revolut o del Grupo Revolut.

Puedes transferir dinero hacia cuentas de usuarios de Revolut o del Grupo Revolut. Estas transferencias se cargan inmediatamente en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida. Desde la App de Revolut, podrás visualizar tus contactos telefónicos que sean también clientes de Revolut o del Grupo Revolut.

3.11. Retirar dinero de tu Cuenta Revolut

Podrás disponer los recursos que tengas depositados en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida mediante:

a. Transferencias, que podrán ser domésticas, o entre clientes de Revolut o del Grupo Revolut;
b. Transferencias internacionales
c. Pagos con Tarjeta física, Tarjeta Virtual o Tarjeta Desechable;
d. Retiro de fondos en efectivo;
e. Domiciliaciones; y/o
f. Pagos.

3.12. Pagos con Tarjeta

Las Tarjetas podrán ser físicas, Tarjetas Virtuales y/o Tarjetas Desechables, que servirán como Medio de Disposición de los recursos depositados en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida.

Ante tu solicitud, Revolut te emitirá una Tarjeta física que te será enviada y entregada en el domicilio que hayas designado, en forma desactivada. Esta Tarjeta sólo podrá comenzar a utilizarse una vez que haya sido activada.

La Tarjeta Virtual será generada, activada y estará disponible en la App de Revolut para su uso en tiendas en línea.

Asimismo, podrás crear Tarjetas Desechables desde la App de Revolut para un único uso en compras en línea. Además, podrás bloquear y desbloquear las Tarjetas por medio de la App de Revolut.

Revolut te notificará a través de la App de Revolut y/o del correo electrónico que hayas designado, sobre la renovación de la Tarjeta física con 90 (noventa) días de anticipación a su vencimiento, a efecto que confirmes tu domicilio para el envío de la nueva Tarjeta.

En caso de que presentes una solicitud de terminación de tu Contrato de Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, deberás abstenerte de utilizar las Tarjetas otorgadas por Revolut a partir de la fecha en que se realice dicha solicitud, ten en cuenta que no podremos cerrar tu Cuenta Revolut si aún cuentas con operaciones pendientes.

a. Autenticación para el uso de la Tarjeta

Para poder utilizar tus Tarjetas será necesario crear un NIP que quedará asociado a tu Tarjeta, a través de la App de Revolut. Este NIP será un segundo Factor de Autenticación que nos permitirá verificar tu identidad al momento de usar tu Tarjeta y considerar que las operaciones han sido instruidas y autorizadas por ti. Cuando utilices tu Tarjeta para retirar dinero en un Cajero Automático o realizar un pago (por ejemplo, en una tienda o restaurante), e incluyas correctamente tu NIP, consideraremos que la operación ha sido autorizada por ti a menos que nos comuniques que tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida o tu Tarjeta ha sido comprometida conforme al proceso descrito en la Cláusula 4.5 del presente Contrato.

b. Pagos nacionales e internacionales con Tarjeta

Si utilizas tu Tarjeta para realizar una compra en territorio mexicano, dicha transacción se considerará nacional.

Si utilizas tu Tarjeta fuera del territorio mexicano, entiendes que, las compras se cargarán en pesos mexicanos en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida al tipo de cambio definido por Revolut en el momento de la transacción, el cual estará disponible en la App de Revolut, y que se aplicará de conformidad con lo siguiente:

(i) tratándose de importes denominados en dólares americanos, la cantidad en pesos que Revolut podrá cargar en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida no podrá exceder del producto de la multiplicación de los siguientes factores: a) el importe del pago o disposición en dicha moneda extranjera, y b) el resultado de multiplicar por 1.005 el tipo de cambio aplicable, el cual será el que determine Banxico, de conformidad con el Título Tercero, Capítulo V, de las disposiciones emitidas por Banxico mediante Circular 3/2012, el cual da a conocer el mismo día en que lo determina, por medio de su página de internet, como el “tipo de cambio FIX”.

(ii) en caso de que el pago o retiro de efectivo con la Tarjeta sea realizado en alguna moneda extranjera distinta al dólar americano, el cargo que Revolut haga en moneda nacional en la respectiva Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida no podrá exceder de la cantidad que resulte del cálculo siguiente: a) se calculará el equivalente del importe del pago o del retiro en la moneda extranjera respectiva a dólares americanos conforme al último tipo de cambio disponible y, b) se calculará el monto equivalente a pesos de dicho importe en dólares americanos, conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

c. Apple Pay y Google Pay

Podrás agregar tu Tarjeta a tu Dispositivo de Acceso que te permita hacer uso de Apple Pay y Google Pay para pagar productos y servicios. Google Pay y Apple Pay tendrán acceso a los datos de la transacción para procesar pagos. Deberás aceptar las condiciones de ambos servicios al agregar tus Tarjetas a dichas billeteras. Te recordamos que ingresar tus datos bancarios a tu Dispositivo de Acceso para hacer uso de Apple Pay y Google Pay es tu decisión ya que estos servicios de pago no forman parte de las funcionalidades que Revolut pone a tu disposición.

Nos reservamos el derecho de interrumpir nuestros servicios con dichas billeteras virtuales, en cuyo caso podremos bloquear, suspender o restringir el uso de las Tarjetas en dichas aplicaciones, sin que tengamos responsabilidad alguna.

Entiendes y aceptas que el servicio de Google Pay y Apple Pay, es un servicio proporcionado por Google LLC y Apple Inc, respectivamente, conforme a los términos y condiciones que correspondan, y que para utilizarlos, deberás aceptar términos y condiciones independientes a este Contrato, y que Revolut no será responsable de la interrupción o no disponibilidad de los servicios de dichas aplicaciones.

3.13. Retiro de fondos en efectivo

Podrás realizar operaciones en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida a través de las redes de cajeros automáticos. Dichas operaciones serán retiro de efectivo y consulta de saldos y cualquier otro servicio adicional que Revolut autorice. Deberás considerar que las operaciones realizadas a través de cajeros automáticos pueden generar el cobro de comisiones o tarifas en favor de la entidad propietaria del cajero automático, que no son determinadas ni son responsabilidad de Revolut. Estas operaciones deben ser aprobadas por ti mediante el uso del NIP de tu Tarjeta.

3.14. Domiciliaciones

Podrás instruir y autorizar a Revolut para que realice cargos periódicos en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, para realizar el pago de bienes o servicios a terceros, incluyendo las obligaciones correspondientes a créditos o préstamos a tu cargo (las "**Domiciliaciones**"). Te notificaremos cualquier solicitud de Domiciliación que se realice en tu Cuenta Revolut a través del correo electrónico o tu Dispositivo de Acceso que hayas designado y, asimismo, podrás comprobar los cargos que hayas autorizado en virtud de esta cláusula en el Estado de Cuenta de tu Cuenta Revolut.

a. Condición de las Domiciliaciones

Tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida deberá contar con los fondos suficientes y disponibles para poder efectuar el descuento de acuerdo con los cargos recurrentes instruidos. Entiendes que no seremos responsables por cualquier daño o afectación causados por la imposibilidad de ejecutar un cargo domiciliado por recursos insuficientes.

Autorizas a Revolut para realizar cualquiera de los pagos domiciliados que hayas instruido y que siguen este proceso. Si cierras tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida anularemos cualquier Domiciliación asociada a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida. Asegúrate de proveer de un método de pago adicional a tu proveedor para evitar cualquier interrupción de su servicio.

Reconoces y entiendes que no somos responsables de las variaciones de los importes cobrados por el proveedor ni de la calidad de los servicios prestados. En caso de cualquier inconveniente con el servicio, dirígete directamente a tu proveedor de servicios. Tampoco somos responsables si el proveedor del servicio decide no aceptar el pago o lo acepta fuera del plazo acordado.

Para que Revolut pueda procesar los pagos domiciliados en forma recurrente, deberás solicitarlo mediante el formato de Solicitud de Domiciliación disponible en el apartado de Preguntas Frecuentes y seguir el proceso establecido en la App de Revolut. Revolut confirmará la recepción de cualquier Instrucción de Domiciliación y mantendrá un registro de dichas Instrucciones.

Para cancelar una Domiciliación deberás presentar una solicitud de cancelación a través de la App de Revolut. La cancelación solicitada tendrá efecto dentro de los 3 (tres) Días Hábiles contados a partir de la recepción de tu solicitud. Una vez procesada dicha cancelación, dejaremos de realizar cargos por concepto de la Domiciliación cancelada.

3.15. Restricción en el uso de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida

No podrás utilizar tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, con los siguientes propósitos:

- **a.** De modo alguno que pueda perjudicar la capacidad de Revolut para prestar sus servicios;
- **b.** Para controlar o utilizar una Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida que no sea tuya;
- **c.** Para transferir tu Tarjeta a cualquier otra persona;
- **d.** Para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita y/o financiamiento al terrorismo;
- **e.** Para permitir que otra persona tenga acceso o utilice tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida o tenga acceso a tu App de Revolut;

f. Con fines ilícitos (por ejemplo, cometer fraude); o bien;
g. Para abusar, explotar o eludir cualquier restricción de uso establecida por un proveedor de servicios en el que esté registrada tu Tarjeta.

Asimismo, Revolut podrá denunciar, cerrar, suspender o restringir cualquiera de los productos, en cualquier momento en los siguientes casos:

a. Cuando hayas incumplido con los términos y condiciones del presente documento de forma grave o persistente y no lo hayas corregido dentro del plazo concedido por Revolut;
b. Cuando hayas proporcionado información falsa, errónea, imprecisa o incompleta para efectos de la celebración de los productos contenidos en este documento y dichas condiciones hayan sido verificadas durante su vigencia;
c. Cuando Revolut sea notificada a través de la autoridad facultada para ello, de algún acto ilícito realizado por ti en perjuicio de Revolut, cualquiera de sus clientes o del sistema financiero en general;
d. Cuando Revolut sea notificada a través de la autoridad facultada para ello, de una orden de restricción o aseguramiento;
e. Si se presenta actividad irregular de acuerdo con tus patrones de actividad en la App de Revolut;
f. Si tiene motivos fundados para sospechar que el comportamiento en la Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida es presumiblemente fraudulento o delictivo;
g. Si hay alertas de que el uso de la App de Revolut por tu parte es perjudicial para Revolut o para su software, sistemas o hardware;
h. Si tus acciones podrían dañar de forma alguna, sin causa justificada a Revolut; o
i. Si se te ha declarado en quiebra.

Te notificaremos si ocurre una suspensión, cierre o bloqueo de cuenta a través de tu correo electrónico o tu Dispositivo de Acceso. En caso de que Revolut suspenda, cierre o bloquee tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, no podrás ingresar dinero en dicha cuenta, realizar pagos con tu Tarjeta, retirar dinero en cajeros automáticos, realizar transferencias y los pagos entrantes serán rechazados y devueltos al transferente.

Adicionalmente, Revolut podrá limitar, conforme a sus políticas de riesgo aprobadas el monto de los abonos que podrás recibir o de los cargos que podrán realizarse en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, así como la cantidad de recursos que podrán retirarse en efectivo a través de cajeros automáticos o disponer utilizando tu Tarjeta.

3.16. Registro de cargos y abonos
Podrás comprobar todos los cargos y abonos realizados en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida a través de la App de Revolut. Adicionalmente, además de las notificaciones que te enviaremos a tu correo electrónico o tu Dispositivo de Acceso. En caso de que quieras solicitar el cierre o terminación de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, te recomendamos descargar una copia de tu información visible en la App de Revolut antes, dado que una vez cerrada tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida ya no podrás hacerlo.

3.17. Consulta de saldos, transacciones y movimientos
Revolut pone a tu disposición la relación de los saldos, transacciones y movimientos realizados en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, mismos que podrás consultar a través de la App de Revolut.

3.18. Estados de Cuenta
Revolut emitirá de forma gratuita dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes al último día hábil de cada mes, un Estado de Cuenta de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida que reflejará las operaciones efectuadas durante el período inmediato anterior, especificando las operaciones de cargo y abono realizadas. Tú y Revolut acuerdan que, toda vez que la App de Revolut es el único canal a través del cual Revolut te presta productos y servicios, en sustitución a la obligación normativa de enviar al domicilio de sus clientes el Estado de Cuenta mensual, Revolut los pondrá a tu disposición a través de tu App de Revolut.

Podrás solicitar en cualquier momento, a través de Soporte, el envío del Estado de Cuenta a tu domicilio de manera gratuita siguiendo el proceso mencionado a continuación:

1. Contacto a través del chat de soporte dentro de la App de Revolut.
2. Solicitar envío del Estado de Cuenta.
3. El agente, a través del App de Revolut te ofrecerá opciones para tener tu Estado de Cuenta de manera digital o física.
4. En caso que aún requieran el envío de tu Estado de Cuenta físico, favor de confirmar con el agente que deseas elegir dicha opción.
5. El Estado de Cuenta físico se enviará al domicilio deseado, con un tiempo de entrega dependiente de la zona de envío.

3.19. Inactividad

Si una Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida no presenta depósitos o retiros durante un lapso de 3 (tres) años ininterrumpidos, tus recursos deberán ser transferidos a una cuenta global que llevará Revolut para esos efectos, para lo cual, Revolut te dará aviso de ello por escrito al correo electrónico que hayas registrado en tu Proceso de Registro con al menos 90 (noventa) días de antelación a su transferencia a la cuenta global.

Cuando realices un depósito o retiro, o reclames los recursos de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, Revolut retirará de la cuenta global el importe total, a efecto de entregártelo. Si no realizas un depósito o retiro, o reclamas los recursos de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida en el transcurso de 3 (tres) años contados a partir de que tus recursos sean depositados en la cuenta global, y cuyo importe no exceda el equivalente a 300 (trescientas) unidades de medida y actualización, prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, y se te notificará a través del correo electrónico registrado con Revolut.

3.20. Cierre de Cuenta

Podrás cerrar tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida en cualquier momento, previa solicitud a través de la App de Revolut. Reconoces y aceptas que, en caso de cierre de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, Revolut deberá honrar los pagos que, previo a la solicitud de cierre hayas instruido y autorizado por lo que dichas cantidades ya no forman parte de tus recursos disponibles. Revolut te concederá un plazo de al menos 60 (sesenta) días para retirar el dinero de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida.

3.21. Fallecimiento del Cliente

En caso de presentarse tu fallecimiento, Revolut entregará los saldos de tu Cuenta Revolut a los beneficiarios que hubieres designado en la App de Revolut. Si no designaste beneficiarios, los saldos se entregarán según lo establecido en la ley.

Podrás designar o sustituir beneficiarios en cualquier momento en la App de Revolut, así como modificar la proporción correspondiente a cada uno para el caso de muerte o desaparición. Se entenderá que la última designación deja sin efectos a cualquier otra hecha con anterioridad en la App de Revolut.

3.22. Protección al Ahorro Bancario

Revolut hace de tu conocimiento que, en términos de la Ley para la Protección al Ahorro Bancario tus recursos depositados en la Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida están garantizados por el IPAB de conformidad con lo siguiente:

"Únicamente están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDI por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple."

En el evento de que una persona tenga el carácter de titular garantizado por el IPAB en dos o más cuentas individuales y/o colectivas en una misma Institución, el IPAB, sólo le pagará hasta el monto garantizado por cliente, independientemente del número de cuentas de las cuales sea titular.

En caso de apartados grupales, éstos últimos serán protegidos por el IPAB de conformidad con la presente cláusula y únicamente al titular de la Cuenta Revolut sobre la cual se haya creado el apartado grupal.

3.23. Promociones
Revolut podrá ofrecerte beneficios, descuentos, programas de lealtad o cualquier otra promoción por el uso o contratación de los servicios y/o productos Revolut, los términos y condiciones vigentes de dichos beneficios, descuentos, programas de lealtad estarán disponibles en todo momento en tu App de Revolut y en la Página de Internet.

Sección IV. CLÁUSULAS GENERALES
Las cláusulas contenidas en esta Sección regirán en todo momento la relación entre tú y Revolut y serán aplicables al presente Contrato. En caso de existir estipulaciones en contrario en este documento, prevalecerán las cláusulas especiales contenidas en el otro contrato.

4.1. Vigencia
El presente documento tendrá una vigencia indefinida. No obstante, tanto tú como Revolut, podrán solicitar en cualquier momento la terminación de este Contrato, conforme al proceso establecido para la terminación de los mismos.

4.2. Período de Gracia
Contarás con un Periodo de Gracia de 10 (diez) Días Hábiles contados a partir del día de contratación de alguna Operación o servicio bancario ofrecido por Revolut para cancelar el Contrato o los Productos o servicios asociados a la operación o servicio bancario contratado sin responsabilidad.

4.3. Terminación
En caso de que, transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, desees dar por terminado cualquiera de los productos materia del presente documento, deberás presentar una solicitud de terminación a través de la App de Revolut, fecha en la que se dará por terminado tu Contrato siempre y cuando hayas retirado tu saldo disponible en efectivo o por medio de transferencia. En esta misma fecha procederemos a cancelar tus Medios de Disposición por lo que no podrás realizar cargos adicionales a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida. Para efectos de lo anterior, Revolut se cerciorará de la autenticidad y veracidad de tu identidad y te otorgará una constancia y un folio que acredite la recepción de la solicitud de terminación. Una vez realizado lo anterior, las partes acuerdan llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Se realizará la desactivación de tus Medios de Disposición.
2. Revolut rechazará cualquier solicitud de disposición de recursos que quieras realizar por lo que únicamente se procesarán los cargos generados previamente a la terminación del Contrato y la cancelación de los Medios de Disposición, pero no reflejados; y
3. Revolut cancelará, sin responsabilidad alguna, los pagos, servicios o domiciliaciones que hayas instruido hasta la fecha de la solicitud de terminación.

Una vez que hayas retirado el saldo de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, ambas partes renuncian a los derechos de cobro residual.

Las partes acuerdan que la cancelación de uno o más de los Productos y/o servicios previstos en el presente Contrato, ya sea por tu parte o por parte de Revolut, no conllevará la terminación del presente documento en su totalidad, a menos que alguna de las partes manifieste por escrito su intención de que el presente documento se dé por terminado en su conjunto. En el caso de que exista más de un Producto o servicio relacionados entre sí, ofertados en conjunto por Revolut en tu beneficio, y en caso de que dicho Producto o servicio pueda subsistir de forma independiente, al momento de cancelar alguno se podrán modificar las condiciones de los que subsistan, en cuyo caso Revolut te informará de esta situación a través de los medios que para tales efectos hayamos acordado previamente; sin embargo si contrataste un

Producto o servicio que esté necesariamente vinculado y que no pueda subsistir de forma independiente, también se dará por terminado. Revolut no condicionará la terminación de tu Contrato a ningún otro acto no previsto en éste.

4.4. Modificaciones

Este Contrato podrá ser modificado en cualquier tiempo por Revolut por las siguientes razones:

- Si creemos que así serán más fáciles de entender o más útiles para ti;
- Para reflejar la forma en que funcionan nuestros productos y servicios, especialmente si el cambio es necesario debido a un cambio en la forma en que se proporciona cualquier servicio financiero o su tecnología;
- Para reflejar los requisitos legales o reglamentarios que nos aplican; y/o
- Porque estamos cambiando o introduciendo nuevos servicios o productos que afectan a nuestros servicios o productos existentes cubiertos por estas condiciones.

En caso de modificarlo, Revolut debe (i) notificar a través de los Medios de Comunicación con al menos 30 (treinta) días naturales de anticipación a la fecha en la que entrará en vigor la nueva versión del Contrato, y (ii) publicar un anuncio sobre la modificación al Contrato en su Página de Internet. El anuncio sobre las modificaciones debe indicar la denominación social y logotipo de Revolut; el nombre del Producto; el domicilio y correo electrónico de contacto de Revolut, así como domicilio, teléfono y correo electrónico de la UNE; número de registro del Contrato en el RECA; un breve resumen de las modificaciones y la fecha a partir de la cual entran en vigor; así como, tu derecho para dar por terminado el Contrato. Podrás consultar la nueva versión del Contrato a través de la App de Revolut, el RECA de CONDUSEF, y en la Página de Internet de Revolut.

Podrás dar por terminado el presente documento en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones propuestas por Revolut dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes al aviso descrito en el párrafo anterior sin que se genere cargo, comisión y/o penalización alguna por dicho evento.

4.5. Pérdida o robo

En caso de robo o extravío de la tú Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, Tarjetas y/o Dispositivo de Acceso y/o Factores de Autenticación, deberás dar aviso a Revolut a través del App de Revolut o bien a través del correo une@revolut.com Revolut entregará en ese momento un número de reporte, fecha y hora en la que se recibió el aviso, dentro de las 24 (veinticuatro) horas posteriores a que se presente el aviso (el "**Aviso**"). A partir del momento de la recepción del Aviso, no serás responsable por las transacciones o disposiciones realizadas y Revolut procederá a bloquear el uso de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida y/o Tarjeta y/o App de Revolut y rechazar cualquier operación que se pretenda efectuar con estos.

Revolut pondrá a tu disposición, en un plazo máximo de 2 (dos) Días Hábiles contados a partir de la fecha en que se presentó el Aviso, un informe en el que incluya, al menos, la información siguiente: I. El alcance de tu responsabilidad por los cargos a la Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida registrados antes y después de que se presente el referido Aviso; II. La fecha y hora en la que se recibió el Aviso, y III. El estado de la investigación llevada a cabo en atención al Aviso presentado.

Respecto a las operaciones realizadas con anterioridad al Aviso, Revolut, cuando proceda, realizará el abono en la Tarjeta en un plazo que no exceda el segundo Día Hábil siguiente al día en que recibió el reporte de cargo no reconocido por tu parte. Se considerará procedente un reporte de cargo cuando los cargos cumplan con las siguientes tres condiciones: (I) cargos que se hayan realizado en las primeras 48 (cuarenta y ocho) horas previas a la presentación del Aviso; (II) que al momento de realizar la operación no se haya cumplido con los Factores de Autenticación correspondientes (por ejemplo NIP) y; (III) que el reporte de cargos no reconocidos se haya presentado dentro de los 90 (noventa) días posteriores a la fecha en que se realizó dicho cargo.

Serás responsable de todas las pérdidas relacionadas con tus Tarjetas si: (i) hubieras actuado en forma fraudulenta; (ii) hubieras omitido utilizar Tarjetas de conformidad con las disposiciones de este documento; (iii) hubieras omitido enviar la notificación aplicable a través de la App de Revolut o número telefónico designado para esos efectos, sin retraso alguno en cuanto tuvieras conocimiento del extravío, robo o uso indebido de Tarjetas; o (iv) si hubieras omitido tomar todas las medidas para conservar la seguridad de los datos de seguridad de las Tarjetas.

Si deseas abordar algún problema de preocupación, te solicitamos comunicarte con nosotros a través de la Sección de Ayuda disponible en la App de Revolut o en caso que no puedas acceder a tu App de Revolut, mediante el siguiente correo electrónico une@revolut.com.

4.6. Responsabilidad de las Partes

Serás responsable ante Revolut por el mal uso que hagas de cualquiera de los productos y/o servicios contratados y te podrás hacer acreedor a las sanciones civiles y/o penales que, en su caso, correspondan.
En caso de cualquier fallo, error, demora o interrupción en los servicios imputable a Revolut, tendrás el derecho de reclamar los daños y perjuicios que se te ocasionen por estos conceptos; obligando a Revolut a la reparación de los mismos en caso de comprobarse su responsabilidad.

No seremos responsables de las pérdidas derivadas del incumplimiento de nuestras obligaciones de pago de cargos y abonos de su Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida porque:

- Hayas incumplido este Contrato y dicho incumplimiento nos impida honrar dichas obligaciones;
- Exista un requisito legal o reglamentario que lo justifique;
- Exista un caso fortuito o de fuerza mayor; o
- La Cuenta Revolut haya sido embargada por una causa judicial o administrativa.

4.7. Recuperación de Saldos Negativos

Revolut podrá recuperar los saldos negativos que se generen en tu Cuenta. La recuperación se realizará de manera inmediata al momento en que se detecte el adeudo correspondiente, pudiendo Revolut aplicar los recursos que mantengas en cualquiera de tus Productos contratados, ya sea en moneda nacional o en divisas, para cubrir los adeudos a tu cargo.

El monto a recuperar será el que se muestre en la sección que corresponda dentro de la App de Revolut, y su determinación dependerá de los movimientos individuales registrados en tu cuenta.

4.8. Ayuda

Podrás en todo momento ponerte en contacto con Revolut a través de la App de Revolut las 24 (veinticuatro) horas de los 7 (siete) días de la semana.

Revolut se comunicará contigo a través de la App de Revolut, o correo electrónico que hayas proporcionado en el Proceso de Registro.

Asimismo, para tu consulta, Revolut pone a disposición en su Página de Internet las cuentas oficiales de sus redes sociales.

4.9. Aclaraciones, Consultas, Quejas y Reclamaciones

Podrás presentar Aclaraciones, Consultas, Quejas y Reclamaciones a través del Formulario de Reclamaciones o a través de la Unidad Especializada de Atención.

Para iniciar cualquiera de los trámites anteriores, deberás proporcionar los siguientes datos a través del Formulario de Reclamaciones disponible en la App de Revolut:

- Nombre completo;
- Número de teléfono y la dirección de correo electrónico asociados a la Cuenta Revolut;
- Descripción del problema, y
- Alternativas de solución.

Asegúrate de presentar las Reclamaciones, Aclaraciones y Quejas dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha de la transacción.

Resolveremos los trámites en los siguientes plazos:

- Reclamaciones: plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días si es una transacción nacional y de 180 (ciento ochenta) días si es una transacción internacional;
- Consultas o Aclaraciones: 30 (treinta) Días Hábiles, y
- Quejas: 10 (diez) Días Hábiles.

Podrás solicitar a través de la App de Revolut, Aclaraciones de cargos en tus Tarjetas o de cargos en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida, las cuales seguirán los procesos indicados a continuación:

- Reclamaciones de Cargos con Tarjetas

En el evento de que tengamos registro de transacciones con la Tarjeta y no reconozcas algún cargo, podrás presentar una solicitud de Reclamación a través de la App de Revolut o en la Unidad Especializada de Atención a que se refiere la cláusula siguiente, dentro del Período de Impugnación. Asimismo, podrás presentar una solicitud de Aclaración dentro del plazo de noventa días naturales, esto de conformidad con el artículo 23, fracción I, de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Revolut deberá acusar de recibido y abonará en tu Cuenta Revolut los recursos respectivos a más tardar al segundo Día Hábil bancario siguiente a la recepción de la solicitud de Reclamación.

No se aplicará el abono mencionado en el párrafo anterior, en caso de que Revolut te entregue a más tardar el segundo Día Hábil bancario siguiente al de la recepción de la Reclamación, un dictamen suscrito por el personal de Revolut facultado para ello en el que se compruebe que los cargos reclamados corresponden a operaciones que hayan sido realizadas mediante la utilización de dos Factores de Autenticación, con la excepción de que exista evidencia de que el cargo fue producto de una falla operativa. En caso de haberse hecho el abono por concepto de cargo no reconocido, y posteriormente se comprueben que las operaciones se realizaron con la autenticación correspondiente, dicho abono podrá ser revertido por Revolut. En caso de rechazo de la Reclamación, Revolut te hará llegar a través de tu correo electrónico o tu Dispositivo de Acceso, una copia simple del documento o evidencia considerada para la emisión de dicho dictamen, así como un informe detallado en el que se respondan todos los hechos contenidos en tu solicitud de Reclamación.

- Reclamaciones de Cargos en la Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida

En el evento de que tengas alguna objeción relacionada con algún cargo a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida (incluyendo Domiciliaciones y Pagos) realizados a través de Medios de Disposición distintos a las Tarjetas, podrás presentar una solicitud de Reclamación a través de la App de Revolut o en la Unidad Especializada de Atención a que se refiere la cláusula siguiente, dentro del Periodo de Impugnación. Asimismo, podrás presentar una solicitud de Aclaración dentro del plazo de noventa días naturales, esto de conformidad con el artículo 23, fracción I, de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Revolut deberá acusar de recibido y, si el cargo reclamado se presenta durante los primeros 60 (sesenta) días del Periodo de Impugnación, Revolut efectuará un reembolso provisional en tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida por el importe impugnado a más tardar el siguiente Día Hábil a partir de la fecha de Reclamación. Si la Reclamación se presenta entre los 61 (sesenta y uno) y los 90 (noventa) días del Periodo de Impugnación, Revolut efectuará un reembolso provisional en tu Cuenta Revolut en los 20 (veinte) Días Hábiles siguientes a la Reclamación.

Una vez que Revolut reciba la Reclamación, Revolut iniciará un proceso de investigación y obtendrá pruebas que le permitan dictaminar si la Reclamación es procedente. En caso de que se determine que es improcedente, se te notificará a través de la App de Revolut y se retirarán los fondos de tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida. Dicho dictamen estará suscrito por el personal de Revolut facultado para ello y disponible para tu consulta a través de la App de Revolut, a partir de los 10 (diez) días siguientes de la notificación de improcedencia. Además, si lo solicitas, Revolut pondrá a tu disposición el expediente completo dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días siguientes a la emisión de dicho dictamen, a través de la App de Revolut.

4.10. Unidad Especializada de Atención

Revolut también pone a tu disposición su unidad especializada encargada de procesar cualquiera de los trámites de Reclamación, Aclaración, Consultas y Quejas indicados en este Contrato, a la cual puedes enviar un correo electrónico a une@revolut.com en cualquier momento, cualquier día. Cabe señalar que la UNE no cuenta con un teléfono de contacto, ya que todas sus gestiones y comunicaciones se realizan a través de la App de Revolut y/o el correo electrónico mencionado en este párrafo, mismo que se encuentra debidamente registrado en el Directorio de Unidades Especializadas de Atención a Usuarios (DITUE).

Los datos de la UNE son: i) correo electrónico une@revolut.com, ii) teléfono: 8009530698 y iii) domicilio: Calle Varsovia 36, Piso 6, Oficina 603-W, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.

Cabe señalar que siempre podrás presentar tus Reclamaciones, Aclaraciones, Consultas y Quejas ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("**CONDUSEF**"), con domicilio en Insurgentes Sur 762, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Ciudad de México, números telefónicos 800 999 8080 y 55 5340 0999, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx. Adicionalmente, el Cliente tiene derecho en todo momento a manifestar, ante el Registro Público de Usuarios ("**REUS**") de la CONDUSEF, su negativa para recibir información publicitaria de productos y servicios financieros vía internet, telefónica y/o presencial.

4.11. Autorización para que tratemos tus datos personales

Deberás mantener tus datos actualizados y comunicar a Revolut cualquier modificación a los mismos a través de la App de Revolut.

Revolut podrá conservar y utilizar los datos e información que recopile durante el Proceso de Registro y contratación que lleves a cabo conforme a los términos y condiciones de este Contrato, para eventuales contrataciones de Productos y servicios adicionales. No obstante, para cumplir con las disposiciones normativas aplicables, Revolut puede solicitarte información adicional o reiterativa, para lo cual te dará a conocer las razones de dicho requerimiento de información y la disposición normativa que lo motivó, quedando comprometido a proporcionar dicha información en el momento en que te sea requerida. En caso de que no proporciones la información solicitada, Revolut no será responsable por cualquier obstáculo en la prestación de sus servicios.

En virtud de que conoces el Aviso de Privacidad correspondiente, Revolut se obliga a:

- **a.** Tratar únicamente tus Datos Personales conforme a tus instrucciones;
- **b.** Abstenerse de tratar tus Datos Personales para finalidades distintas a las instruidas por ti;
- **c.** Implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento;
- **d.** Guardar confidencialidad respecto de los Datos Personales tratados, y
- **e.** Abstenerse de transferir tus Datos Personales salvo en el caso de que así lo determines o cuando así lo requiera la autoridad competente.

4.12. Cesión

No podrás ceder o transferir los derechos y obligaciones adquiridos al amparo del presente Contrato. No obstante, autorizas a Revolut para transferir o ceder los derechos y obligaciones adquiridos por medio de este documento o de cualquiera de los contratos que documenta, lo que será notificado por Revolut en términos del mismo Contrato, a través de los medios de notificación pactados.

4.13. Secreto bancario

La información y documentación relativa a las operaciones y servicios a que se refiere el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito, tendrá carácter confidencial, por lo que Revolut, en protección del derecho a la privacidad de sus clientes y usuarios, en ningún caso podrán dar noticias o información de los depósitos, operaciones o servicios, incluyendo los previstos en la fracción XV del citado artículo 46, sino a

quienes hayas autorizado para recibir tu información o disponer de tu Cuenta Revolut o para intervenir en la operación o servicio.

Como excepción a lo dispuesto por el párrafo anterior, Revolut estará obligado a dar las noticias o información a que se refiere dicho párrafo cuando lo solicite la autoridad judicial en virtud de providencia dictada en juicio en el que seas parte o acusado.

Revolut también estará exceptuado de la prohibición prevista en la presente cláusula y, por tanto, obligado a dar la información mencionada, en los casos en que sea solicitada por las autoridades señaladas en el tercer párrafo del artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito.

4.14. Impuesto
Nos autorizas a retener de tu Cuenta Revolut, Apartados, Rendimientos Diarios y/o Cuenta Compartida cualquier impuesto aplicable a los productos que hayas activado en tu App de Revolut.
Podrás consultar el CFDI de retenciones y pagos en tu App de Revolut.

4.15. Propiedad intelectual
Revolut posee toda la propiedad intelectual de nuestros productos (por ejemplo, el contenido de la App de Revolut y de nuestra Página de Internet, nuestro logotipo y los diseños de nuestras Tarjetas, entre otros). No debes utilizar nuestra propiedad intelectual como propia. Tampoco debes aplicar ingeniería inversa a ninguno de nuestros productos (es decir, reproducirlos tras un examen de su construcción o composición).

La App de Revolut muestra funciones y contenidos de Google Maps, que incluyen propiedad intelectual que no nos pertenece. Por este motivo, se aplican las condiciones de servicio adicionales de Google Maps/Google Earth (maps.google.com/help/terms_maps.html) y el aviso de privacidad de Google (www.google.com/policies/privacy/) al uso que hagas de las funciones y el contenido de Google Maps.

4.16. Caso fortuito o fuerza mayor
Ninguna de las partes estará obligada al cumplimiento de sus obligaciones cuando materialmente alguna de ellas, se encuentre imposibilitada derivado de un probado caso fortuito o fuerza mayor.

4.17. Jurisdicción y Competencia
El presente documento estará regido y será interpretado de acuerdo con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

Para la interpretación y cumplimiento de este documento, las partes se someten a la competencia de los tribunales de la Ciudad de México, México o la que, en su caso, determine la parte actora en razón de su domicilio.

4.18. Autorización y Reconocimiento respecto de la Base de Datos de Transferencias
Manifiestas que entiendes plenamente el contenido, funcionamiento y alcance de la plataforma tecnológica denominada Base de Datos de Transferencias (en lo sucesivo, la “BDT”), la cual es operada por Banxico y regulada en conjunto por la CNBV.

La BDT tiene como finalidad permitir a las instituciones de crédito intercambiar información sobre las transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera, así como de transferencias internacionales que son enviadas o recibidas por sus clientes y usuarios. Este intercambio se realiza mediante el envío de datos estadísticos que incluyen, entre otros, el número de operaciones, montos, destinos, procedencias, instituciones de crédito involucradas y demás datos generales vinculados a un periodo específico. Lo anterior conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la CNBV y Banxico, con el propósito de fortalecer las medidas implementadas por las instituciones de crédito para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y el financiamiento al terrorismo.

En ese sentido:

I. Autorizas expresamente a Revolut, para consultar tú información y, en su caso, documentación relacionada que se encuentre en la BDT;
II. También autorizas a Revolut a reportar a la BDT la información y, en su caso, documentación correspondiente, que resulte necesaria conforme a la regulación aplicable;
III. Reconoces y aceptas que la información y documentación contenida en la BDT podrá ser consultada y utilizada por Revolut en cumplimiento de sus obligaciones regulatorias y de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita;
IV. Reconoces que los datos que se encuentren en la BDT podrán incluir aquellos relativos a las transferencias de fondos que realices, tanto nacionales en moneda extranjera como internacionales, incluyendo datos generales estadísticos conforme a la normatividad aplicable
V. Aceptas que esta autorización permanecerá vigente durante toda tu relación contractual con Revolut y, en su caso, incluso después de su terminación, en la medida en que la información resulte necesaria para el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias aplicables.

4.19. Aceptación

Tú autorizas expresamente a Revolut para:

a. Cobrar a tu Cuenta Revolut y/o Cuenta Compartida cualquier cantidad que se te hubiere abonado por error con el propósito de corregirlo. Revolut te notificará a través de la App de Revolut cualquier operación que realice conforme a este inciso.

b. En caso de no contar con fondos suficientes en tu Cuenta Revolut, cobrar de los recursos con que cuentes en cualquiera otro Producto contratado con Revolut, en moneda nacional o en divisas, para cubrir adeudos a tu cargo en favor de Revolut, hasta por el importe de estos.

c. Suspender, modificar, cancelar o restringir beneficios y/o promociones que te fueron otorgadas con base en tu comportamiento histórico, historial crediticio, historial de uso de productos contratados; sin perjuicio de que ciertos productos contratados y/o promociones tienen una vigencia determinada.

d. Grabar y conservar en archivo consecutivo el registro electrónico, digital, magnético o físico de las Instrucciones, tus comunicaciones entabladas con Revolut relacionadas a los Productos y servicios previstos en este Contrato y que incluyen, registros de tu voz y/o escritos o comunicaciones enviadas por fax o por correo electrónico.

e. En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y del Aviso de Privacidad que Revolut puso a tu disposición, para obtener, usar, divulgar, almacenar, transferir, y compartir tu información personal, comercial, financiera y crediticia, así como el expediente en donde consta dicha información y su documentación, con todas y cada una de las entidades pertenecientes al Grupo Revolut a nivel nacional o internacional, así como a prestadores de servicios relacionados con este Contrato, aceptas el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en el Aviso de Privacidad. Asimismo, que has dado tu consentimiento para el tratamiento de tus datos personales previamente a la celebración del presente documento de conformidad con lo establecido en la mencionada Ley y su Reglamento.

f. Que en términos del artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito y la 4a Ter de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, Revolut obtenga la Geolocalización de tu Dispositivo de Acceso.

g. Compartir tu información con autoridades y otras entidades financieras, en términos de lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de delitos en contra de los clientes de Revolut o de este mismo, o de los delitos previstos en los artículos 139, 139 Quáter y 148 Bis del Código Penal Federal, o que pudieran ubicarse en los supuestos del artículo 400 bis del mismo Código.

h. Compartir información a través de los sistemas de pago de Banxico.

4.20. Disponibilidad de Funciones y Servicios
Revolut podrá habilitar, limitar, suspender, actualizar, modificar o deshabilitar total o parcialmente cualquier funcionalidad, servicio u operación disponible en la App de Revolut o en los Medios Electrónicos. La disponibilidad, activación o alcance de dichas funcionalidades dependerá de factores operativos, regulatorios, tecnológicos, de seguridad, de cumplimiento normativo, de políticas internas de Revolut o de cualquier otra razón que Revolut determine.

La sola inclusión o visualización de una funcionalidad dentro de la App de Revolut no implica su activación inmediata ni la obligación de Revolut de mantenerla disponible, actualizada o habilitada para todos los clientes o segmentos. Revolut informará a través de los Medios de Comunicación correspondientes cualquier modificación relevante conforme a lo previsto en este Contrato.

4.21. Consentimiento y Formalización
Para la celebración del Contrato materia de este documento, otorgas tu aceptación y Consentimiento expreso con respecto a los términos y condiciones estipulados en este Contratos. Dicho Consentimiento deberá manifestarse a través del Medio Electrónico puesto a tu disposición por parte de Revolut mediante alguno de los procesos de identificación y autenticación no presencial que Revolut implemente a través de la App de Revolut.

Una vez que aprobemos cualquiera de tus solicitudes, tu producto o servicio quedará activado, entrará en funcionamiento y reflejaremos en tu App de Revolut, y en las Carátulas correspondientes a los productos y servicios contratados.

AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR INFORMACIÓN CON FINES PUBLICITARIOS
Autorizas a Revolut para utilizar tu información y datos para fines de mercadeo, publicidad y promoción, directamente o a través de otras entidades o empresas del Grupo Revolut. Revolut te informa que podrás revocar la presente autorización, para ello, deberás comunicarse con Atención a Clientes a través de la App de Revolut. En adición a lo anterior, podrás inscribirse gratuitamente en el Registro Público de Usuarios (REUS), que para tal efecto mantiene la CONDUSEF, en cuyo caso Revolut dará por cancelada la presente autorización.

FIRMA:
El Cliente tuvo a la vista el presente Contrato previo a su celebración para su lectura y comprensión, constituyendo así la expresión de la voluntad de las Partes, suscribiéndose mediante el uso de los Medios Electrónicos puestos a su disposición.

FIRMA:

Revolut

ANEXO DE COMISIONES DE TU CUENTA REVOLUT

A continuación encontrarás el Anexo de Comisiones que aplican a tu Cuenta Revolut, para una mejor visibilidad y claridad, te informamos que las comisiones se dividirán de la siguiente forma, teniendo las vigencias que se señalan a continuación:

Anexo de Comisiones que aplican hasta el 9 de diciembre de 2025

EMISIÓN Y REPOSICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Tarjeta Estándar *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Tarjeta Estándar Personalizada *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Tarjeta Premium *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Tarjeta Premium Personalizada *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Tarjeta de Metal *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Tarjeta de Metal Personalizada *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Reposición Tarjeta Estándar *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Reposición Tarjeta Estándar Personalizada *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Reposición Tarjeta Premium *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Reposición Tarjeta Premium Personalizada *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Reposición Tarjeta de Metal *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento
Reposición Tarjeta de Metal Personalizada *(incluye emisión y envío)*	Sin comisión	Por evento

NOTAS IMPORTANTES:

- El presente Anexo forma parte integral del Contrato de Adhesión respectivo.
- Las comisiones pueden ser modificadas conforme a lo establecido en el Contrato.
- Datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (“Condusef”): (i) Centro de Atención Telefónica a nivel nacional 55 53 400 999; (ii) dirección de Internet www.condusef.gob.mx; y (iii) correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx.
- Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Las presentes comisiones podrán variar de acuerdo con lo que establezca el contrato que tiene celebrado con Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple

[Termina Anexo de Comisiones que aplican hasta el 9 de diciembre de 2025]

Revolut

Anexo de Comisiones que aplican a partir del 10 de diciembre de 2025

EMISIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO[1]

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Emisión Tarjeta Estándar *(incluye emisión y envío)*	$240.00	Por evento
Emisión Tarjeta Estándar Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$319.00	Por evento
Emisión Tarjeta Premium *(incluye emisión y envío)*	$340.00	Por evento
Emisión Tarjeta Premium Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$429.00	Por evento
Emisión Tarjeta de Metal *(incluye emisión y envío)*	$940.00	Por evento
Emisión Tarjeta de Metal Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$1,019.00	Por evento

REPOSICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO[1]

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Reposición Tarjeta Estándar *(incluye emisión y envío)*	$240.00	Por evento
Reposición Tarjeta Estándar Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$319.00	Por evento
Reposición Tarjeta Premium *(incluye emisión y envío)*	$340.00	Por evento
Reposición Tarjeta Premium Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$429.00	Por evento
Reposición Tarjeta de Metal *(incluye emisión y envío)*	$940.00	Por evento
Reposición Tarjeta de Metal Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$1,019.00	Por evento

PENALIZACIÓN CONTRACARGO NO PROCEDENTE[3]

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Penalización contracargo no procedente	$250.00	Por evento

PLANES REVOLUT

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Plan Estándar	Sin comision	No aplica
Plan Premium	$1,788.00	Anual
Plan Metal	$4,188.00[4]	Anual

NOTAS IMPORTANTES:
Comisiones aplicables a partir del 10 de diciembre de 2025.

Todas las comisiones están expresadas en Moneda Nacional (MXN).

A las comisiones señaladas se les aplicará el Impuesto al Valor Agregado (IVA) vigente.

El presente Anexo forma parte integral del contrato de adhesión de tu Cuenta Revolut. Las comisiones pueden ser modificadas conforme a lo establecido en el Contrato.

Datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("Condusef"): (i) Centro de Atención Telefónica a nivel nacional 55 53 400 999; (ii) dirección de Internet www.condusef.gob.mx; y (iii) correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar su operación.

Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Las presentes comisiones podrán variar de acuerdo con lo que establezca el contrato que tiene celebrado con Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

1. El cobro de las comisiones por emisión de tarjeta de débito y reposición de tarjeta de débito se mostrará en tu estado de cuenta de manera desglosada separado en los siguientes conceptos: i) emisión, ii) envío, dependiendo del tipo de envío hayas seleccionado en la aplicación Revolut, y iii) en caso que hayas solicitado la aplicación de imágen o diseño; en cualquier supuesto siempre dando como resultado el monto de las comisiones señaladas en el presente anexo.

2. La personalización se refiere a que puedas incorporar cualquier imagen o diseño permitida en tu App de Revolut en tu Tarjeta de Débito física y está sujeto a la aprobación de Revolut. En caso de que Revolut no apruebe tu diseño o imágenes, la comisión no te será cobrada y por lo tanto la tarjeta no será emitida y/o repuesta.

3. En caso de solicitar una reclamación y posterior al análisis se determine que Revolut cuenta con elementos suficientes para acreditar que la transacción fue válida se te cobrará dicha comisión.

4. La comisión anual por la adquisición del Plan Metal es de $5,000.00 pesos más IVA de manera anual, sin embargo, por promoción se te cobrará anualmente $4,188.00 pesos más IVA. La terminación de la promoción te será informada con treinta días de anticipación, de conformidad con el proceso establecido en la cláusula 3.6 denominada: "Comisiones" del Contrato.

[Termina Anexo de Comisiones que aplican a partir de 10 de diciembre de 2025]

Revolut

Anexo de Comisiones que aplican a partir del 5 de enero de 2026

EMISIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO[1]

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Emisión Tarjeta Estándar *(incluye emisión y envío)*	$240.00	Por evento
Emisión Tarjeta Estándar Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$319.00	Por evento
Emisión Tarjeta Premium *(incluye emisión y envío)*	$340.00	Por evento
Emisión Tarjeta Premium Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$429.00	Por evento
Emisión Tarjeta de Metal *(incluye emisión y envío)*	$940.00	Por evento
Emisión Tarjeta de Metal Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$1,019.00	Por evento

REPOSICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO[1]

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Reposición Tarjeta Estándar *(incluye emisión y envío)*	$240.00	Por evento
Reposición Tarjeta Estándar Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$319.00	Por evento
Reposición Tarjeta Premium *(incluye emisión y envío)*	$340.00	Por evento
Reposición Tarjeta Premium Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$429.00	Por evento
Reposición Tarjeta de Metal *(incluye emisión y envío)*	$940.00	Por evento
Reposición Tarjeta de Metal Personalizada[2] *(incluye emisión y envío)*	$1,019.00	Por evento

PENALIZACIÓN CONTRACARGO NO PROCEDENTE[3]

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Penalización contracargo no procedente	$250.00	Por evento

PLANES REVOLUT

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE (MXN)	PERIODICIDAD
Plan Estándar	Sin comision	No aplica
Plan Premium	$1,788.00	Anual
Plan Metal	$4,188.00[4]	Anual

Nombre comercial del producto: Cuenta Revolut
Número de registro de CONDUSEF RECA: 16826-003-042906/02-03254-1225

Revolut

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES A OTROS BANCOS[5]

DIVISA DESTINO	IMPORTE VARIABLE SOBRE MONTO TRANSFERIDO	PERIODICIDAD
CRC	2%	Por evento
ARS	2%	Por evento
COP	2%	Por evento
SLL	2%	Por evento
MGA	2%	Por evento
PEN	1%	Por evento
BRL	1%	Por evento
CLP	1%	Por evento
BOB	1%	Por evento
NPR	1%	Por evento
KRW	0.50%	Por evento
XAF	0.50%	Por evento
GHS	0.50%	Por evento
GTQ	0.50%	Por evento
XOF	0.50%	Por evento
PKR	0.50%	Por evento
VND	0.50%	Por evento
ZMW	0.50%	Por evento
BDT	0.50%	Por evento
BWP	0.50%	Por evento
MWK	0.50%	Por evento
LKR	0.50%	Por evento
PHP	0.50%	Por evento
INR	0.50%	Por evento
IDR	0.50%	Por evento
KES	0.50%	Por evento
MYR	0.50%	Por evento
EUR	0.50%	Por evento
AUD	0.50%	Por evento
CAD	0.50%	Por evento
DKK	0.50%	Por evento
USD	0.50%	Por evento
GBP	0.50%	Por evento
HKD	0.50%	Por evento

HUF	0.50%	Por evento
JPY	0.50%	Por evento
CHF	0.50%	Por evento
MAD	0.50%	Por evento
NOK	0.50%	Por evento
NZD	0.50%	Por evento
PLN	0.50%	Por evento
CZK	0.50%	Por evento
RON	0.50%	Por evento
SGD	0.50%	Por evento
SEK	0.50%	Por evento
THB	0.50%	Por evento
TRY	0.50%	Por evento

NOTAS IMPORTANTES:
Comisiones aplicables a partir del 5 de enero de 2026.

Todas las comisiones están expresadas en Moneda Nacional (MXN).

A las comisiones señaladas se les aplicará el Impuesto al Valor Agregado (IVA) vigente.

El presente Anexo forma parte integral del contrato de adhesión de tu Cuenta Revolut. Las comisiones pueden ser modificadas conforme a lo establecido en el Contrato.

Datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("Condusef"): (i) Centro de Atención Telefónica a nivel nacional 55 53 400 999; (ii) dirección de Internet www.condusef.gob.mx; y (iii) correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar su operación.

Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Las presentes comisiones podrán variar de acuerdo con lo que establezca el contrato que tiene celebrado con Revolut Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple.

1. El cobro de las comisiones por emisión de tarjeta de débito y reposición de tarjeta de débito se mostrará en tu estado de cuenta de manera desglosada separado en los siguientes conceptos: i) emisión, ii) envío, dependiendo del tipo de envío hayas seleccionado en la aplicación Revolut, y iii) en caso que hayas solicitado la aplicación de imágen o diseño; en cualquier supuesto siempre dando como resultado el monto de las comisiones señaladas en el presente anexo.

2. La personalización se refiere a que puedas incorporar cualquier imagen o diseño permitida en tu App de Revolut en tu Tarjeta de Débito física y está sujeto a la aprobación de Revolut. En caso de que Revolut no apruebe tu diseño o imágenes, la comisión no te será cobrada y por lo tanto la tarjeta no será emitida y/o repuesta.

3. En caso de solicitar una reclamación y posterior al análisis se determine que Revolut cuenta con elementos suficientes para acreditar que la transacción fue válida se te cobrará dicha comisión.

4. La comisión anual por la adquisición del Plan Metal es de $5,000.00 pesos más IVA de manera anual, sin embargo, por promoción se te cobrará anualmente $4,188.00 pesos más IVA. La terminación de la promoción te será informada con treinta días de anticipación, de conformidad con el proceso establecido en la cláusula 3.6 denominada: “Comisiones” del Contrato.

5. Las comisiones por transferencias internacionales son las establecidas en la tabla del presente documento, sin embargo, por promoción se te cobrará un 0.15% sobre el monto transferido más IVA. La terminación de la promoción te será informada con treinta días de anticipación, de conformidad con el proceso establecido en la cláusula 3.6 denominada: “Comisiones” del Contrato.”. La comisión máxima a cobrar por transferencias internacionales a otros Bancos es de $1,000 pesos más IVA.

[Termina Anexo de Comisiones que aplican a partir de 5 de enero de 2026]